LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Mártes 25 de Julio de 1876.—Santiago, Apóstol, patron de España, y San Cucufate. AÑO IX.—NUMERO 175

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, julio 24.

Ya telegrama particular de Madrid que contiene el *Times* dice que el señor Elduayen, gobernador civil de aquella capital, ha sido nombrado ministro de Hacienda, en reemplazo del Sr. Salavarría. Dicho nombramiento es popular.

París, idem idem.

S. M. la reina madre, Dª Isabel, ha salido para España.

Nueva York, idem, idem.

Oro, á medio dia, 111¼ por 100.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 22, á las 5 de la tarde.

Oro á 111¾
Onzas españolas á 16.
Idem mejicanas á $15,65.
Pesos españoles á 78 cts.
Idem mejicanos á 82 cts.
Idem idem nuevos á 82 cts.
Mercado monetario á 2 p. ⅝ oro.
Cambio sobre Lóndres (banquero) á $4.89 cta. la £.
Bonos 5 20 de los Estados Unidos [1867] á 120 ex cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas 8¼ á 9 cts. lb.
Centrífugas Nº 11 á 13 9 á 9½ cts. lb.
Ventas, sacos .... y .... cajas.
Regular á buen refino 8¼ á 8¾ cts. lb.
Ventas .... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados á 36 cts.
Idem, Mascabada, idem á 36 cts.
Manteca, *prime* (Wilcox) en tcs. á 11½ cts. libra.
Id. id. latas 20 lb boy á .. ..
Id. id. id. 10 lb id. á .. ..
Tocineta, *long clear* á 10½ cts. lb.

New Orleans, 22 julio.

Harina, triplo extra $6½ á $6½ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote á 23⅛
Consolidados á 96½ ex-dividendo.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 112½ ex-int.
Descuento bancos de Inglaterra á 2 p. ⅝.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling orleans á 5¾ á ⅞

París, idem, idem.

Renta, 5 por 100, 106 fr. 67 cts. ex-interés.
Habana 23 de julio

S S Spencer.

A ULTIMA HORA

Segun datos oficiales, en la brigada de Guantánamo han sido hecho prisioneros tres negros.

La columna del coronel Fortun, en reconocimientos por el potrero de remate y otros, destruyó dos grandes ranchos que estaba consumiendo el enemigo, disperando á éste y capturando seis caballos con monturas, cinco reses y correspondencia.

En Baracoa-Vista se presentó á indulto un insurrecto.

La columna de Alba de Tormes ocupó el 21 un campamento enemigo en Cocodrilo y Sabana Vieja, haciéndoles un muerto y varios heridos, y cogiéndole cuatro caballos. Por su parte tuvo cinco de tropa heridos.

El batallon de Asturias en reconocimientos por Bagá, Basuevas y otros puntos, ocupó ocho caballos á una partida enemiga.

Fuerza del primer Escuadron del Rey dispersó en los montes del ingenio Fortun á una pequeña partida, á la que ocupó cinco caballos.

En la zona de Santo Domingo se han presentado 4 indulto dos insurrectos, uno en Palmira, y otro en Potrerillo, con armas y caballos.

Siete voluntarios de Lomas Grandes, quitaron á dos mal hechores dos reses que llevaban robadas.

Fuerza de Milicias de Gilines, dispersó en el potrero Santa Rita á una pequeña partida enemiga, á la que ocupó tres caballos con monturas, víveres y ropa.

Fuerza del batallon de Asturias batió el 14 á una pequeña partida en Manacas á la que causó un muerto y un herido, cogiéndole un caballo, un mulo, un arma y municiones.

Fuerzas montadas del batallon de Andalucía encontraron el 20 un campamento enemigo en los lomas de Trinidad, ocupando dos armas y otros efectos.

Una embosada del destacamento de Limones ocupó al enemigo un armamento y un caballo, rescatando tres más que habia robado.

En la noche del 20 al 21, los cabecillas Máximo Gomez y titulado brigadier Suarez atacaron por vanguardia y retaguardia el poblado de Moron y más tarde el fuerte número 7 y Norte; siendo rechazados de ambos puntos, aunque logrando atravesar por las inmediaciones del fuerte atacado, de vanguardia á retaguardia, de 30 á 40 ginetes. El Moron se hizo un prisionero al enemigo y la fuerza del número 7 y 1/2 Norte le cojió en el combate un caballo, 5 mulos, un cajon de pólvora y varia correspondencia.

Dadas las condiciones de defensa en que Moron se encuentra, la escesiva estension de su perímetro y la circunstancia de encontrarse en una operacion el batallon del Rey que lo guarnece, no es de estrañar que el enemigo haya podido robar algunas casas de aquel poblado.

Nuestras bajas en Moron han consistido en un oficial y un soldado heridos y en el fuerte número 7 y 1/2 en un jefe y un oficial tambien heridos.

LA VOZ DE CUBA.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa..... Boal 46.
Cara Blanca..... „ Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR.

Artemisa..... „ D. Francisco de la Sierra.
Aguacate..... „ José Mª Bilbao.
Alacranes..... „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura..... „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo..... „ Franco Lordo de Tejada.
Aguacate..... „ Francisco Abreu.
Bolondron..... „ Agustin Tremoleda.
Beluscal..... „ Francisco Borrego.
Batabanó..... „ Felipe Zudaire.
Baracoa..... „ Francisco Piñó.
Bamba..... „ José Mª Garalescheca.
Bayamo..... „ Cañamo, Hº y Cª
Bahía Honda..... „ Ignacio Iglesias.
Baina..... „ José Alonso.
Carballo .....
C. Pálos la Manuigrana..... „ Celestino Selves.
Cárdenas..... „ José R. Suarez.
Cuba..... „ Juan Perez Dubrull.
Cabarien..... „ Cándido Menendes.
Concolacion del Norte..... „ Rafael Corralec.
Cienfuegos..... „ Cesáreo Cuerro Arango.
Consolacion del Sur..... „ Dionisio Reigadas.
Cifuentes..... „ Evaristo Perez.
Cabañas..... „ Nicolás Regueiro.
Colon..... „ José Mª Prieto.
Calabazar de Sagua..... „ Evaristo Perez.
Cidra..... „ José Mª del Busto.
Candelaria..... „ Ramon Rivero y Hno.
Corralillo ..... „ Agustin Revuelta.
Cuevitas..... „ Casimiro Romero.
Ciego de Avila..... „ José J. Vives.
Cimarrones..... „ Francisco Fina.
Calabazar..... „ Juan Ferrando.
Cartagena..... „ Mariano A. Hernandez.
Caimito Hanábana..... „ Francisco Alvarez Colunga.
Camarioca..... „ Joaquin Baños.
Camajuaní..... „ Juan Udey.
El Cano..... „ Bernardo Fernandez.
Esperanza..... „ Tomás Rodriguez.
Encrucijada..... „ Evaristo Perez.
Guanajay..... „ José P. Alvarez.
Gilines..... „ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira..... „ Antonio Fernandez Vega
Güira de Melena..... „ Florentino Vildostegui.
Güira de Macurijes..... „ Sres. Baltazar, Moro y Cª
Guano..... „ Sebastian Canals.
Guatao..... „ Simon Suarez y Fernandez.
Guamutas..... „ José Franco.
Guara..... „ Rafael Pendás.
Hoguin..... „ Bernardo Manduley.
Salto Nuevo..... „ Juan Herna. y Herrera.
Hoyo-Colorado..... „ José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande..... „ Bonifacio Gomez.
Jaruco..... „ José Roman.
Las Pozas..... „ Pedro del Collado.
Los Palos..... „ Dionisio de Salla.
Los Palacios..... „ Agustin Roa.
Las Cruces..... „ Juan R. Fernandez.
Las Mangas..... „ Luis Marrogun.
Limonar..... „ Domingo García Villar.
Maciel..... „ Saturnino Marquez.
Matanzas..... „ Sanchez y comp.
Manzanillo..... „ José de la Td. Marino.
Marianao..... „ Manuel Ruiz.
Maisí..... „ Evaristo Pera.
Macagua..... „ Felipe Fernandez.
Madruga..... „ Antonio Alburquerque.
Melena del Sur..... „ Julian Alfonso.
Nauta..... „ Juan M. Iturralde.
Nuevitas..... „ Eugenio Cáceres.
Puentes Grandes..... „ Valentin Cabal.
Paradero de las Vegas..... „ Gaspar Pons.
Pinar del Rio..... „ Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe..... „ José Martinez Pérez.
Palmira..... „ Rafael Marin.
Placetas..... „ Antonio Morales.
Pijuan..... „ Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur). „ Florencio Alvarez.
Perico y Mostatella..... „ Cesáreo Gomez.
Paradero Torriente..... „ Manuel Nuevo.
Quiebra Hacha..... „ R. Borbolla.
Quivican..... „ Bernardo Mendez.
Quemado de Güines..... „ Juan Rodriguez.
Rancho-Veloz..... „ Juan Rius.
Ranchuelo..... „ Pedro Lloveras.
Remedios..... „ Bernabé Alonso.
Recreo..... „ Iturralde y Cª
Roque..... „ Miguel de Soña.
Santa Clara..... „ A. Anido Leden.
Sagua la Grande..... „ Pedro Pozo.
Sancti-Spíritus..... „ Juan Moré.
Santiago de las Vegas..... „ Feliciano Estenoz
San Cristóbal..... „ Pedro S. Alvarez.
San Antonio de los Baños „ Santiago Robés.
San Nicolás..... „ José Rivas.
San Diego de los Baños.. „ Leopoldo Araujo.
Santo Domingo..... „ Vicente Diez.
San Diego de Nuñez..... „ Ramon Varela.
San Juan y Martinez..... „ Castor Fernandez
Sábalo..... „ Paulino del Val.
Sierra Morena..... „ José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario.. „ Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas „ José M. Gonzalez y Quiros.
San Luis..... „ Fossas y cp.
Santa Cruz del Sur..... „ Rafael M. de la Campa
Sagua de Tánamo..... „ José Loforte.
Sagua la Chica..... „ Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas.... „ José Llorente.
Sitio Grande..... „ Evaristo Perez.
Seiba del Agua..... „ Francisco de la Portilla
Trinidad..... „ Pedro Carrera.
Union..... „ José Mª Otero.
Vieja Bemeja..... „ Agustin Rion.
Viñales..... „ José Sanchez.
Vereda-Nueva..... „ Fernando Pellon.
Wajay..... „ Juan Bosque.
Isabela de Sagua..... „ Pedro Fernandez.
Isla de Pinos .... „ Angel G. Ceballos.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Secretaría.

El mártes 25 del actual, á las nueve de la mañana, celebrará la Santa Iglesia Catedral, solemne fiesta en honor de Santiago Apóstol, Patrono de España, y deseando el Excmo. Sr. Gobernador General Vice Real Patrono que dicho acto tenga la mayor solemnidad, se ha servido disponer por este medio á los Sres. Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles hombres, Caballeros, Grandes cruces, Funcionarios públicos y Oficiales del Ejército, Armada, milicias y voluntarios que estén francos de servicio, para su asistencia.

De órden de S. E se publica en la *Gaceta* oficial para general conocimiento.

Habana julio 21 de 1876. —El Secretario, *R Ruiz Martinez.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Negociado de Artes y Oficios

Concordante el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor con lo prevenido en el Reglamento de este ramo, recientemente aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General, se ha servido disponer, se diga por este medio á los maestros ó dueños de establecimientos que tengan escrituradas menores para oficiales sus respectivos fichas que pasen á la Inspeccion en cuyo distrito habitan, para que domicilien y presenten en el plazo de cinco dias, llevando al efecto el testimonio de sus escrituras; y de órden del Sr. D. Francisco Ventosa, Concejal inspector del referido ramo, se publica para conocimiento de los citados maestros.

Habana 22 de julio de 1876.—Ramon de Echavarría.

Aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador General los pliegos de condiciones y la tasa subastas de los arrendamientos de las casillas del mercado provisional de Tacon y cantina de la Real Cárcel en el año económico de 1876 á 77; el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se ha servido señalar para su remate el dia 26 del actual á la una de la tarde en la sala Capitular ante la Comision 3ª, con escripta sujecion á los pliegos de condiciones que se insertan á continuacion

Lo que de órden de S. S. I. se publica en La Voz de Cuba para general conocimiento.

Habana, julio 19 de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 4 2[3]

Pliego de condiciones para el remate del arrendamiento de las mesillas á puestos interiores del mercado provisional de Tacon.

Artículo 1º El Excmo. Ayuntamiento arrienda por el término de un año que empezará á contarse desde 1º de julio hasta 30 de junio de 1877, el producto de los puestos que contiene el mercado provisional de Tacon.

Art. 2º Por cada uno de dichos puestos cobrará el rematador á los ejercidores cuarenta centavos diarios en billetes del Banco Español.

Art. 3º El contratista se sujetará al padron formado al efecto, del cual se le entregará una cópia, y no podrá pedir que se saque del puesto al que lo ocupe mientras lo pague corrientemente.

Art. 4º Dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento que se permita vender en dichos puestos ó mesillas cualquiera objeto que en ellos pueda colocarse á mas de los de plaza, siempre que no se presenten á ocuparlos exprendedores de las legumbres y frutas, se observarán las reglas siguientes: 1ª que para ocupar las mesillas sean preferidos por su órden, los cataneiros y labradores: 2ª que haya siempre de seis á diez vacías á juicio del Sr. Regidor síndico, con objeto de que nunca haya escasez de mesillas: 3ª que en el caso de que hubiese más cataneiros que los puestos vacíos, sean despedidos para darles lugar los de los últimos puestos ocupados, que no estén con objeto de plaza: 4ª que los objetos que no sean de plaza han de desaparecer en la hora prevenida en el reglamento de mercados; y 5ª que se anuncie por cedulones el órden de preferencia para dichos puestos, que es el siguiente: 1º cataneiros; 2º placeros ó vendedores; 3º vendedores de comestibles: 4º vendedores de efectos que no sean de plaza.

Art. 5º Calificados segun el artículo anterior los renglones y demás objetos, no podrá alterarse por el contratista ni por los placeros el órden establecido, ni mucharar el expendio de aquellos, sino que habrá de hacerse en los lugares destinados para cada uno.

Art. 6º Limitado el remate al producto del arrendamiento de los citados puestos, solo se recaudará con mucho al rematador, siendo atribuciones exclusivas de la Municipalidad cuantas disposiciones rijan y en lo sucesivo rigieren para el servicio mejor del ramo.

Art 7º El contratista podrá exigir de los exprendedores el pago por semana adelantada y hará la cobranza por recibos impresos.

Art. 8º Si al tercer dia de la semana no hubiere pagado un exprendedor, podrá pedir el rematador al Sr. Regidor diputado que lo despida para que se lo dé á otro.

Art. 9º No se admitirá ninguna proposicion que baje de 5 336 pesos, 65 centavos oro, que es la 4 ¼ parte de la pta.

Art 10. El rematador afianzará el contrato con el importe de un trimestre en efectivo, billetes del Banco Español, bonos del Exc mo. Ayuntamiento ó acciones del Banco Español por su valor nominal ó en fincas urbanas. El pago del precio de la subasta se hará por mensualidades vencidas, cuidando la Contaduría de dar parte á la Corporacion, para lo que corresponda, si no lo verifica en los seis dias siguientes de vencido el mes.

Art 11 Para ser postor se requiere el depósito previo en la oficina de recaudacion de la cantidad de tres mil pesos en efectivo ó en bonos del Excmo Ayuntamiento.

Art. 12. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados conforme al modelo que se continuacion se inserta, las cuales se entregarán el dia antes de terminado en la Secretaría municipal. El dia y hora que se señalen para la subasta se abrirán los pliegos y se adjudicará este á favor del mejor postor, y si en el caso de que resulten dos ó mas proposiciones ventajosas iguales, se admitirán entre los autores de ellas pujas á la llana por espacio de quince minutos

Art. 13. El rematador queda obligado al pago de todos los gastos de publicacion que motive la subasta y al sello del papel sellado que deba usarse en el espediente, así como al abono al Estado del impuesto del medio por ciento sobre el importe del arriendo con de ninguna especie por causas imprevistas ó por hechos que no pueda evitar a municipalidad.

Art. 15. Cuantas cuestiones se susciten sobre el cumplimiento, inteligencia, rescision y efectos de la subasta, se resolverán gubernativamente por el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, pudiendo despues los interesados, en caso de inconformidad, dirijirse por la misma vía al Excmo. Sr. Gobernador General, quien resolverá lo conveniente. Agotada la vía gubernativa competente conocer en lo concerniente administrativo al Exc mo. Consejo de Administracion.

D. N..... vecino de..... enterado de los anuncios publicados con fecha de..... y de los requisitos y condiciones que se exigen para adquirir en remate el producto de los puestos interiores del mercado provisional de Tacon se compromete tomarlo á su cargo con extricta sujecion á dichos requisitos y condiciones por la cantidad de..... (aquí pondrá el precio máximo que ofrezca) fecha y firma del interesado.

Habana, 11 de julio de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Pliego de condiciones para el remate de la cantina, comida y otros efectos de lícito comercio en el interior de la Real Cárcel.

Artículo 1º El remate de comida y efectos de lícito comercio y de los permitidos, ha de ser por el término de un año.

Art. 2º Para ser postor se necesita acreditar haber depositado en la caja del Excmo. Ayuntamiento la suma de cien pesos, los cuales serán devueltos tan luego como quede verificado el remate.

Art. 3º Será condicion precisa que el rematador deje en fondo en la citada caja el importe de tres meses para responder á las mensualidades.

Art. 4º El tiempo que se fija para dicho remate son trescientos pesos mensuales.

Art. 5º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados que se entregarán á la Junta el dia que se fije para el remate en la Sala Capitular, cuyos pliegos serán abiertos por el Sr. Secretario de la misma, y en el caso de que hubiere dos proposiciones iguales, se admitirá puja á la llana por diez minutos, y la adjudicacion se hará al que más ventajas proponga.

Art. 6º No se á permitido por concepto alguno vender licores espirituosos, siendo condicion precisa que todos los artículos sean de primera calidad, y su expendio al precio que lo verifiquen los establecimientos de menudeo.

Art. 7º Tampoco será permitido vender naipes ni instrumento que pueda servir para turbar el órden.

Art. 8º Sólo podrá estar establecida la venta de seis á diez de la mañana y de una á cuatro y media de la tarde, quedando en las demás horas prohibida la entrada en el establecimiento á los dueños ó dependientes para continuar expendiendo.

Art. 9º Se obligacion del Alcaide vijilar que todo los efectos sean buenos y que su venta se haga como queda dicho en el artículo 6º, cuidando de poner en conocimiento del Sr. Concejal inspector las infracciones que por cualquier concepto se cometieren, quien, á la vez, propondrá al Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente las multas que procedieren como correctivo, ya de cien pesos por la primera vez, doscientos por la segunda y trescientos por la tercera, en concepto de que quedará rescindido el contrato y sin lugar á reclamacion de ningun género por parte del contratista, el cometiese tras faltas, quedando á la vez sujeto á las resultas del procedimiento que se le pueda formar á estas por las circunstancias que concurran y por sus trascendencias lo ameritaren.

Art. 10. Todas las comidas y efectos que se introduzcan en la cárcel estarán sujetos á un escrupuloso registro con el fin de evitar los abusos que pudieran cometerse.

Art 11. Solo el rematador tendrá derecho de vender dentro del establecimiento, pero los presos podrán traer de fuera, cuanto necesiten y sea admisible

Art. 12. La cantidad que debe abonar el rematador la entregará los dias treinta de cada mes al Alcaide.

Art. 13. No se admitirá proposicion que no cubra el tipo señalado.

Art. 14. La falta de pago de las mensualidades, cuando estas lleguen á los tres meses que existan en fondo, será motivo bastante para quedar anulado el remate y sin derecho el rematador á exigir indemnizacion por los perjuicios que puedan orijinarsele.

Art. 15. Verificado el remate será obligacion del agraciado entregar en la caja las tres mensualidades de que habla el artículo 3º y sin acreditar esta circunstancia, no permitirá el Alcaide el comienzo el expendio.

Habana 14 de julio de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates anunciados para el dia 12 de los suministros de rancho á los presos de la Real Cárcel y á los trabajadores del Rastro Nuevo y de los carruajes que necesite el excmo. Ayuntamiento y del arbitrio producto del Consejo de Concejo, el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se ha servido señalar de nuevo para su subasta el dia 26 del actual á la una de la tarde en la Sala Capitular, ante la Comision 2ª con extricta sujecion á los pliegos de condiciones publicados.

Lo que de órden de S. S. Ilmo. se publica en "La Voz de Cuba" para general conocimiento.

Habana, julio 14 de 1876.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Inspeccion Subinspeccion de Sanidad Militar de la Isla de Cuba.

JUNTA ECONOMICA.

Necesitándose 60 piezas de cretheula de doble ancho con 468 metros proximamente para la confeccion de vendajes se en el Parque Sanitario de esta Plaza, se hace saber para que las personas que quieran interesarse en la pública subasta que ha de tener lugar en su seccion al pliego de condiciones insertos en la Gaceta oficial del dia 17 de Mayo proximo pasado, concurran el dia 28 del presente mes á las doce de su mañana en la Direccion Subinspeccion de Sanidad Militar situada en la planta baja del Hotel Militar [casa de vidas] frente al Paseo de Dilario 111

Habana 22 de Julio de 1876.—El Secretario, José Soria

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 22:
De Amberes en 51 dias bca. esp. Elizo, cap. Laurarrica, ton 327 con efectos, á Falk y cp.
—Cortland en 28 dias berg. amr. F. H Jennings, cap. Mahoney, ton. 361, con cónteo, á Sauvalle y Emlay.
—St. Thomas y Puerto Rico en 5 dias vap. ing. Orotava, cap. Brandes, ton. 331, con efectos, á Burnham y cp.—Pared. 20.

Dia 23:
De Sevilla y Bonanza en 43 dias berg. esp. S. Juan Evangelista, cap. Collado, ton. 102, con frutos, á J. de la Portilla.—Pared 3.
—Banes en 1 dia gol amer. Eug nia, cap. Ferrer, ton. 90, con chapapote á Barnham y cp.
—Cayo Hueso viv. amer. W. Blankford, cap. Wakefield, ton. 79, con pescado, á M. Suarez.
—Sierra Morena en 1 dia gol. ing. Lillian May, cap. Dumphney, ton. 167, con melés, á Zaldo y cp.

Dia 24:
De Barcelona y Valencia en 62 dias berg. esp. Sofia, cap Garriga, ton. 922, con frutos, á Fabra y Guardes.

ALIADAS

Dia 22:
Para C. Hueso viv. amr. Antartic, cap Pearce, por M Suarez.
—C. Hueso viv. amr. Restless, cap. Nettage, por M. Suarez.
—N. Orleans vap. amer. Chas W. Lord, cap. Collins, por G. Molina.
—New York vap. amer. City of N. York cap. Timmerman, por Zaldo y cp.
—Charleston vap. esp. Vidal Sala, cap. Mariatay, por Fabra y Guardes.
—St. Nazaire vap. franc. V. de St. Nazaire, cp. Galland, por Duruty, Chafraix y cp.
—Matanzas vap. esp. Buenaventura, cp. Ispizua, por L. Soler y cp.

Dia 23:
Para New York bca amer David Babcock, cap. Marsden.
—Barcelona y el extranjero berg. esp. María Elisa, cap. Aristich, por Sama, S. y cp.
—Barcelona berg. esp. Luis, cap. Miguel, por Fo ta y cp.
—Savannah bca. esp. María Carolina, cap. Abril, por Chia, Golocochea y cp.
—Santander bca. esp. Petronila, cap. Tremoya
—Baltimore bca. esp. Virgen de las Nieves, cap. Artigas.
—Santander berg. esp. Escalada, cap. Artuñan.
—Halifax berg. ing. Ellie E. Butler, cp. William

Dia 24:
Para Lóndres bca. esp. Diego M. de Bolívar, cap. D ecampe.

PASAJEROS LLEGADOS.

De St. Thomas en el vap. ing. Córcica:
D. Tomás B. Freeland; Mariano Palacios; Pedro de Hevia y Romar; Fernando Fernandez Pedraja; Ignacio Sarachaga y Molina; Antonio S. Barbosa; Carlos Hahn; Antonio Montamban; Adolfo Ernst; J B Glagnon; Domingo Fuentes y Sra; J. Salinas; Luis Montero Martinez; Rafaela Martinez; Rafael M. Pujals; Agustin Peyra Vildoeola; Juan Artufo; Jacobo Debs; Ana Vazquez.

PASAJEROS SALIDOS.

Para St. Nazaire en el vap. franc. Ville de St. Nazaire:
D Andrés López; Alejandro Salgado Estevez; F. C. López; José Castilla y Martinez; Santiago Carreras, Sra. y 3 hijos; Antonio B. Cisneros; José M. Miche cna; Francisco Perrusa; María de Barcenas y 2 niños; Ernesto Dardel; Juan T. Wanderbank; Lorenzo Iturrein y Obregon; Antonio Campuzano y Mancebo; Juan N. Anganata; María Sianch; María A. de Pillet y 4 de familia; José Durrachsu; Pedro P Marcial; Juan Batiplle; Cerpólin E. Blanco; Manuel Amas; Natalio Sattaghe; Carlos E. Evrael; Emilio Emilio Fergasiaga; Juan Atate; Francisco A. Damado; Uranio Beadura.

Para Charleston en el vap. esp. Vidal Sala:
D. Pedro L. Cuadrado; Remundo Ribot Robina.

Para N. York en el vap. amer. City of N. York:
D. Jacobo de la Pezuela; Guillermo Martinez Picard; Fermin Cabieton y Blandina; Agustin Morales, Sra. y 3 hijos; Julian Iscers; Juan Morales y Martin; Manuel A. Cavia, Sra hijo y criade; Pedro Tasca y Diaz, Sra. y 2 hijos; Servando de la Huerta; Eduardo Hubard y Sra. Rodrigo Escamabra; Gaspar Contersa y Sra; Eduardo Maiz; Juan Soler y Morrell; A. Teig; H. Upman; G. Verdiera; Aureli Almeida y Gonzalez, José A. Toscano, Sra. é hija; Isabel Gomez; J. M. Fernandez, Sra. y 3 hijos; Cárlos Aguirre y Valdés; Cárlos Alvarez; Ricardo Alvarez Cabrera y hermano; Manuel Martinez Quintana; Inés Martinez; Manuel de la Riondas y Riera; Lorenzo Castro Miranda; Juan Batle y Pijuan; José Rey y Sorque; Manuel D. Benamelis; Hilario Angel; María F. Aoqiue; Francisco Reyes Guzman; Ana M Baurfeld; Miguel Arsegi; Manuel Mora; Antonio Moreno; Juan M. Bolivar; Francisco N. Gutierr z; Francisco Janer de Zayas y Alfonso; Miguel A. Allo; Bernardo Menendez; Enrique Cortes; José F. Cortes; Francisco A. Morad y de la Vega y Sra; José Gutierrez; Claudio Delgado; Guillermo del Monte; A Bashimo; Donato Achana; el Conde de la Reunion y criado; Gonzalo Gonzalez; Ignacio Asan; Julian Brown; Sila Pi Hipo; Conforme Solerna; C. Flores Marin é hijo; Juan MacAndrews; Carmen G Batlist; Tomás A. Graham; Luis Nuñez Escoear; Tomás Prats; Francisco Diaz Torrjente; José L. Odoardo y Sra; Ernesto Quesada.—Además 16 asiáticos.

Para N. Orleans en el vap. amer. C. W. Lord:
D. José Maristany y Poll; M. M. Biasse; Emilia Rodriguez y López; Matilde Diago Aveaterán; Elizabeth Lebran y nieta; Manuela Carrillo de Ponce; Rodrigo Ponce de Leon; Eduardo Barkley; G. N Benedeto; Pedro Arrubarrena é hijo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 21:
De Nuevitas gol. Dichos, pat. Ribas, con 250 cabezas de leña, 100 sacos carbon, 4 cajas sustancias, 2 bles. sustancias, muebles y efectos.
—Idem gol. Estrella, pat. Oliver, con 11 tablas, 200 caballos leña, 14 tosas de madera.
—Sierra Morena gol. Union, pat. Bosch, con 184 cajas, 79 sacos, 80 bocoyes azúcar, 40 pipas de aguardiente y efectos.
—Cardenas gol. Inés, pat. Pujol, con 26 cajas, 96 sacos azúcar, 23 seronas de tasajo.
—Cienfuegos gol. Sabás, pat. Colomar, con 255 cajas y 23 bocoyes de azúcar.
—Cabañas bdro. Rosita, pat. Juan, con 40 pipas aguardiente.
—Dominica gol. Dominica, pat. López, con 126 cajas y 23 bocoyes azúcar.
—Banes bdro. Jóven Gabriel, pat. Fuentes, con 10000 ladrillos
—Arroyos viv. Bravo, pat. Vilar, con 200 pescados vivos, 7 marquetas cera.
—Idem gol. Juana de Dios, pat. Alorda, con 980 sacos carbon.
—Matanzas gol. Amalia, pt. Vizquerra, con 6000 arrobas tasajo.
—Idem gol. Gertrudis, pt. Selles, con 1200 sacos carbon; 40 atravesaños, 60 varas madera.
—Jaruco gol. Florencio Saerez, pat. Murcia, con 100 sacos maiz, 40 sacos carbon y tablones.
—San Cayetano gol. Marieta, pat. Amat, con 600 atravesaños, 65 piezas madera.
—Margeitas gol. Manuela, pt. Vilzsuso, con 600 varas madera, 230 atravesaños.
—Malata gol. Josefa, pat. Sanchez, con 5 tenedas hierro viejo.
—Bahía Honda gol. Mercedita, pat. Palau, con 277 atravesaños, 12 pipas aguardiente.
—Idem gol. Carmita, pt. Lladó, con 300 caballos leña, 27 pipas aguardiente.
—Cabañas gol. Caballo Marino, pat. López, con 500 cajas azúcar, 20 pipas de aguardiente, 113 tercios de tabacos.

DESPACHADOS.

Dia 24:
Para Cienfuegos y Tunas g. l. Juanita, pat. Benet, con efectos.
—Mantas gol. Dos Hermanas, pat. Vizquerra, con idem.
—Sagua bdro. Jesús, pat. Ors, con id.
—Cienfuegos gol. Rosita, pat. Dardet, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santander y Cádiz vapor correo esp. Habana cap. Cimiano, por Saná, S. y cp.
351 cajas,
14 estuches azúcar
705 tercios tabaco
76925 tabacos,
800 caj. cigarros,
111 kilos picadura
12200 pesos
y efectos.
—Veracruz vap. ing. Córsica, cap. Blander, por S. C. Burnham y cp.
3000 tabacos,
4600 caj. cigarros
—Santander berg. esp. Escalada, cap. Asteinza, por J. Rafecas y cp.
497 cajas azúcar,
1 estuche id.
2000 tabacos
1166 kilos cera amarilla
5 bics, 2 y 1/8 pipas aguardiente
1 barril café.
—Santander bca. esp. Petronila, cap. Tremoya, por J. de la Portilla.
650 cajas azúcar
1000 tabacos
—Halifax brg. ing. Ellie E. Butler, cp. Williams por Eawton hnos.
En lastre.
—Cayo Hueso gol. amer. Union, cp. Russell, por J. R. Marquette y cp.
En lastre.

NIEVES ABIERTO DE REGISTRO.

Para Baltimore gol. ing. Lilliam May, cap. Dumphney, por Zaldo y cp.
—Delaware Breakwater barg. amr. E. Rowe, cp. Scholtz, por Bilsing y cp.
—Filadelfia [vía Sagua] berg. amer Torrent, cp. Nel 1, por Meyer y cp.

POLIZA CONDIDA.

Dia 22

Azúcar, cajas	2014
Idem bocoyes	92
Miel concentrada, bys	565
Idem purga id	2
Tabacos, tercios	758
Tabacos	112450
Caj. cigarros	1440
Aguardiente ppa	61

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cs	1458
Aguardiente cuartos pipas	1
Idem octavos	1
Idem bles	1
Tabacos torcidos	705
Tabacos torcidos	88925
Cajillas cigarros	5140
Picadura, kils	11
Cera kils	1566
Pipas brla	1
Metálico	$ 1329[illegible]

ENTRADAS DE ANTEAYER 24.

Habana, de Cádiz:
12 bls de 25 mantequilla de Asturias } $73 qtl.
59 id de 1 @ id id.
76 id de ½ @ id id.

City of N. York, de N. York:
100 b s frijoles } 50 rs @
100 cajas mantidas } $¾ caja

Alfonso XII, de Cádiz:
29 seronas ajos de 1ª } 8 rs manc.

Chas W Lord, de N. Orleans.
200 sacos arroz } Rdo.
300 idem avena
15 tercerolas jamones } $55 qtl

Enrique, de Liverpool:
1500 sacos arroz semilla } 22 rs @
Clinton, de N. Orleans:
1000 sacos maiz } 1¾ rs. @
Almacen:
1030 sacos maiz } 1½ rs. @

JUNTA DE GOBIERNO

DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid	8 P. oro c.v.
Otras plazas de España	10 P. oro c|v,
Liverpool	
Londres y demás plazas de Reino Unido	20¼ á 21 P2 oro 60 d|v
Hamburgo	4 á 4½ P.
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	5 á 5¼ P2 oro
	Curso|ley
	3 á 3 D oro 60 d|v
New York y demás plazas de los Estados Unidos	2 á 2 3 D oro 3 d|v
	Oro.
	3 p.⅝ P. oro c|v
Oro americano acuñado	2 á 2¼ P.
Oro español	Abrió de 122 á 122½ y cierra de 121½ á 122 P. fiojo.
Descuento mercantil	10 á 12 anual.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 46 á 47 P.
Banco Industrial, 25 á 26 P⅝. id.
Compañía Española de alumbrado de gas, 9 á 10 p.⅝ P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 17 á 17½ p.⅝ D.
Almacen y Banco de San José, 19 á 20 D.
Comp. de Almacenes de Hacendados, par á 5 D.
Caja de Ahorros, Descuento y Depósitos de la Habana, 125 á 126 P.
La Alianza, 44 á 45 D.
Almacenes de Santa Catalina, 18 á 19 D.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 60 á 61 D. exdividendo.
Compañía de Caminos de hierro de la Habana, 9 á 10 P.
Idem de Matanzas a Sabanilla, 23 á 24 p.⅝ D.
Idem de Cardenas y Jucaro, 39 á 40 p.⅝ P.
Idem de Cienfuegos y Villaclara, 59 á 60 p.⅝ D
Idem de Sagua la grande, 41 á 50 p.⅝ D
Cª de Remolques á Calbarien, 17 á 18 D.
Idem del Cesto, 68 á 67 D.
Idem de la Habana á Matanzas, 87 á 88 D.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Soto Navarro.
D. José Gonzalez Alcayde.

DE FRUTOS.

D. Martin Aróstegui.
D. Cayetano Iceran.

Habana, 24 de julio de 1876.—El Síndico I. Peñalver.

BUQUES A LA CARGA.

AVILÉS y GIJON, saldrá del 26 al 28 del corriente el bergantin español RAMONA SUAREZ, para los que admita un resto de carga y pasajeros, á los que en capitan D. Eradio Quesada ofrece un cómodo trato. Impondrá su consignatario, Cuba 77, entre Muralla y Sol, D. Francisco Palacio. 10bp19jl

BARCELONA, directamente.—Saldrá fijamente del 28 al 30 del corriente la corb. esp. LINDA, cap. Ferrer

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 21 DE JULIO DE 1876.

Un ejemplo de gobiernos republicanos.

Es muy comun en los partidarios de ideas republicanas, atribuir el progreso moral, intelectual y material de los pueblos á su sistema de gobierno, negando á los demás participacion alguna en la civilizacion, hasta el punto de que para ellos el bello ideal de la perfeccion humana seria la república universal.

En este principio de los republicanos, hay una evidente contradiccion; porque aceptando, como ellos aceptan, el progreso indefinido de la humanidad, es claro que ha venido desarrollándose en la sucesion de los siglos, y no puede deberse, por tanto, á su sistema de gobierno, porque este apénas se ha practicado. No hay, por consiguiente, razon alguna para afirmar que el supuesto progreso indefinido habria de ser mejor y más rápido con el establecimiento de las repúblicas, de lo que lo ha sido con las monarquías. Por el contrario, admitido que la humanidad ha progresado siempre, y habiéndolo hecho bajo las monárquias, más lógico seria afirmar que con el sistema monárquico seguiría la no interrumpida ley de continuidad de ese progreso.

A esto objetan los republicanos, que no habiéndose hecho más que fugaces ensayos de su sistema, no es posible que pueda juzgarse de su bondad por los hechos; pero que en los paises donde se ha practicado, ha sido más rápido el desarrollo de la civilizacion; y como demostracion de esta verdad, citan el ejemplo de los Estados Unidos, cuya república presentan como el modelo de todas las perfecciones.

Aún admitiendo que esto fuese exacto, nada probaria en favor de la bondad universal de su sistema, pues pueden presentarse ejemplos de todo lo contrario en las demás repúblicas de América.

¿Por qué no citan como modelos á esas repúblicas?

Fácilmente se comprende que no lo hacen, porque esos ejemplos dejarian muy mal parado su sistema en el terreno de los hechos; mas nosotros, que tenemos fé en nuestros principios, y que no tememos las comparaciones, no debemos ocultar el retroceso en el camino de la civilizacion á que ha conducido á ciertos pueblos la práctica del sistema republicano; y así como ellos presentan á los Estados Unidos como ejemplo de la bondad de aquel, nosotros vamos á presentar á una de las repúblicas hispano-americanas como ejemplo de todo lo contrario.

No necesitamos esforzarnos mucho para demostrar que en alguno de esos paises el establecimiento del sistema republicano ha hecho retroceder á los pueblos en el camino de la civilizacion, hasta el punto de aprexi marlos á la barbárie. Nos bastará citar algunos hechos concretos y auténticos, por que los hay de tal naturaleza, que bastan por sí solos para demostrar el estado en que se halla un país.

La república de Santo Domingo es uno de estos ejemplos. Provincia española algun dia, fué quizás aquella isla la que más prosperó de todas las que poseíamos en América, y su civilizacion marchaba á la par de la de la Metrópoli. Desde que se separó de la madre pátria, no ha cesado de regir allí el sistema republicano; y por consiguiente, si tanta fuese la bondad de dicho sistema de gobierno, hoy deberia alcanzar Santo Domingo, por lo ménos, el mismo grado de civilizacion que las otras provincias ultramarinas que fueron en otro tiempo sus hermanas.

Basta haber visitado á Santo Domingo para ver que no existe allí nada que demuestre el más mínimo progreso material, desde que aquel vasto territorio se declaró independiente de España: al contrario, si algun vestigio se encuentra de una civilizacion floreciente, es en obras ó monumentos públicos pertenecientes á la época en que aquel país era provincia española.

Mayor es aún el retroceso moral y material de ese pueblo; y para demostrarlo, no queremos hacer uso de otras pruebas que las que nos suministra el documento más auténtico de la república, la *Gaceta* oficial. Ella sola nos bastará para juzgar del grado de civilizacion en que se halla hoy la ántes próspera, rica y adelantada isla *Española*.

En el número de dicha *Gaceta* correspondiente al 30 de junio último, se lee el siguiente párrafo:

"Deseando el ciudadano Presidente de la República conocer los crímenes que se cometen desde esta fecha en adelante en todo el país, con el objeto de que dejen de que dar impunes muchos de ellos, excita por el órgano oficial á los periódicos de todas las localidades á dar publicidad á aquellos de que tengan noticia. Tambien excita á los ciudadanos en general, habitantes de los campos y poblaciones, á enviar correspondencias á los periódicos de la localidad más inmediata, denunciando los hechos, con indicacion de las personas que han sido víctimas de ellos, y de la fecha en que tuvieron lugar, aunque callen sus propios nombres y el de los criminales á quienes demandan."

No es posible dar una idea más triste de lo que ha venido á ser en Santo Domingo la administracion de justicia. Si para conocer los crímenes que se cometen, y para que no queden impunes, necesita el poder ejecutivo excitar á los periódicos y á los ciudadanos á que los denuncien, ¿cuál es en ese país la mision de la policía? ¿cuál es la del Ministerio Fiscal? ¿ó es que allí no existe ni policía ni Ministerio Fiscal?

Mas no es esta la única prueba del atraso en que se halla allí la administracion pública. En la misma *Gaceta*, hallamos la siguiente circular del Ministro de la Guerra á los Gobernadores de Santo Domingo, Santiago y Puerto-Plata:

"Ciudadano: Interesa á este Centro saber, si á más del ejército permanente, existen en la jurisdiccion de su mando fuerzas auxiliares y á qué organizacion están sujetas. Tambien le interesa saber cómo se viene desempeñando el servicio militar de las plazas en que no hay tropas acuarteladas. Sírvase V. suministrarle cuanto ántes los datos necesarios sobre ambos particulares."

A un mundo de reflexiones se prestan estas líneas. De ellas puede deducirse la idea que se tendrá en ese país de la organizacion y disciplina militar, cuando en el Ministerio de la Guerra se ignora si en las provincias de la república existen ó nó fuerzas militares distintas del ejército, y la organizacion á que están sujetas. De manera que las expresadas fuerzas debieron crearse por su propia virtud, y sin que tuviera en ello la más mínima participacion el Ministerio de la Guerra. ¿Para qué sirve, pues, allí ese centro administrativo? Y no solo ignora eso, sino que ni siquiera sabe cómo se desempeña el servicio militar de las plazas, lo que demuestra que ese servicio se hace á capricho de cada jefe militar, y sin estar sujeto á organizacion de ninguna clase.

Pero sobre todo, lo que prueba más que nada el atraso social en que se halla aquel país, es la siguiente relacion del Municipio de Santo Domingo, que hallamos inserta en la misma *Gaceta*:

"El Ayuntamiento de esta capital, en su sesion del dia 16 del corriente, ha resuelto:

1º Impedir que los cadáveres de los niños se detengan sin inhumarlos más de 24 horas, con el *escandaloso pretexto*, como sucede en algunos barrios y campos, *de dilatar las diversiones que establecen.*"

Esto indica que en allí una costumbre el *establecer diversiones* para celebrar la muerte de los niños, cuando se detiene la inhumacion de sus cadáveres más de 24 horas con el *pretexto de dilatar aquellas*; y no solo una costumbre aludiva, si no muy arraigada y general, cuando la autoridad municipal se vé precisada á adoptar medidas para corregirla.

Con dificultad se encontrará en ningun país, por atrasado que sea, una costumbre tan estraña que ofenda más á la moral y á los sentimientos naturales del hombre, y que dé una idea más pobre del estado en que se halla allí, no solo la cultura, si no la higiéne.

En el mismo decreto del Ayuntamiento hallamos otro artículo, disponiendo la creacion de cementerios, de donde deducimos que los campos santos son desconocidos en la mayor parte de las poblaciones de aquella isla. Más no acabaríamos nunca si nos propusiéramos analizar una por una todas las disposiciones de la *Gaceta*, que demuestran cuánto ha retrocedido Santo Domingo en el camino de la civilizacion, desde que se estableció allí el *sábio* y *civilizador* gobierno republicano: basten los hechos consignados para demostrar que, si en algunas partes, y á causa de circunstancias especiales, con el sistema republicano han prosperado los pueblos, en cambio en otras han retrocedido hasta acercarse á la barbárie; siendo muchos los pueblos modernos en que ha sucedido esto último, y muy pocos en los que ha pasado lo primero.

¡La intentona en Santa Clara.

Bajo el epígrafe *¡Cobardes!* da *El Alba* de Santa Clara ámplios detalles de la intentona de los insurrectos en aquella ciudad, de la que salieron tan duramente escarmentados; insertando tambien las alocuciones dirijidas por el Sr. Teniente Gobernador de la jurisdiccion á los leales habitantes de dicha plaza y á las fuerzas del Ejército, Voluntarios y Bomberos de la misma.

Hé aquí textualmente unos y otras:

¡Cobarées!—Ayer á las once y media de la noche, cuando el pueblo leal de Santa Clara se entrega al descanso cotidiano, una banda de forajidos, descalzos y mal vestidos, creyó fácil tarea sorprender al leon dormido; como si en cualquier tiempo y á cualquiera hora no pudieran ser escarmentados por aquellos que, como Argos, tienen cien ojos y todo lo ven aun en la oscuridad: por los defensores de la integridad nacional.

Ayer á las once y media de la noche intentaron inútilmente los enemigos de España llevar á cabo una hazaña que creyeron realizable—¡qué hazaña!—y salieron como siempre rudamente escarmentados, que la traicion, aun envuelta en sombras, siempre ha de hallar el condigno castigo.

Ayer á las once y media de la noche, una banda de forajidos, en número de unos 200 hombres de infantería, negros y chinos casi en su totalidad, se introdujeron por el Condado, unos por el paseo de Gallegos y otros vadeando el Bélico á las inmediaciones de la fábrica del gas.

En el puente de Gallegos dos parejas de la Guardia Civil y la representacion del batallon de Baza fueron los primeros en combatir á tan artero enemigo; más prevalidos de la superioridad numérica, estos,—los enemigos,—al fin penetraron en la poblacion, corriéndose por la calle de San Agustin hasta la de San Miguel y por esta llegaron hasta la de Cuba, donde están situados los establecimientos de don José Castellá y D. José Pola, cuyas puertas fracturaron á hachazos, robando en ámbos todo lo que pudieron durante el corto tiempo que tuvieron disponible, é incendiando el último á su retirada, así como tambien robaron algunos otros pequeños establecimientos en esta.

Fuerzas de Tarragona y voluntarios escarmentaron al enemigo, que á su vista huia cobardemente, sin batirse, refugiándose en las casas que podia franquear, donde hubo que cazarlos.

Tal hazaña es hija de la necesidad. El enemigo, falto de todo recurso, ascedado por todas partes, tiene que intentar á la fuerza golpes de mano desesperados, único modo de que pueden proveerse, aunque sufriendo las bajas consiguientes; y esto explica claramente su presencia en una ciudad abierta y cuyo radio es estenso. En comprobacion de esto, podemos citar el hecho de abalanzarse antes que todo á las provisiones, y con especialidad á las galletas de mucion, y lo harapiento y asqueroso de su traje, como ha podido verse en los cadáveres que dejó en las calles públicas, los cuales se encuentran hasta sin zapatos y en el más lamentable estado de desnudéz.

El enemigo dejó en las calles de Cuba y San Miguel cinco muertos: uno blanco, tres negros y un chino; y en el Condado, dos blancos. En el reconocimiento que se practicó por la mañana se encontró cerca de Barroto un cadáver más, blanco, que por su traje y el empeño con que el enemigo trató de llevárselo, presumióse ser de algun cabecilla. Este cadáver se ha traido á la ciudad para su identificacion, y ha resultado ser un titulado capitan de apellido Torres. Es seguro que los forajidos sufrieron más bajas, á juzgar por los reguero de sangre que se veian esta mañana, y á juzgar tambien por la resistencia que encontraron al paso del puente de Gallegos, donde, como hemos dicho, los bravos representantes de Baza y la benemérita Guardia Civil hicieron prodijios de bravura.

Despojo de estos sucesos son tambien, seis caballos con montura, de ellos uno herido, siete armamentos y gran cantidad de pertrechos, documentos de escasa importancia y ropa de la que habian robado, que se la quitaron al enemigo.

La fuerza enemiga que anoche tuvo el arrojo de acercarse á esta leal y patriótica ciudad, se hace ascender á unos 500 hombres de infantería y caballería, compuesta de todas las pequeñas partidas que recorren el departamento, entre ellas la del *Inglesito*, que se supone fuese el jefe de todas.

La ruda leccion que anoche recibieron los sicarios de la tea y el puñal, cuesta, por desgracia á España, la noble sangre de sus valientes hijos, aquellos que, como siempre, cumplieron como buenos hasta el último momento. Lamentamos la pérdida de cuatro soldados de Baza y dos voluntarios, que en el Condado fueron alaladamente sorprendidos, al tratar de incorporarse á sus compañeros.—Heridos hemos tenido: cuatro de Baza, uno de Tarragona, un voluntario y un bombero, y contuso un oficial de Baza.

Al sofocar el incendio, tambien quedó contuso otro bombero.

Al dar cuenta de este hecho, no podemos citar rasgos aislados de valor, porque seria imposible referirlos uno por uno. Todos los individuos de todos los institutos armados, y hasta el paisanaje, se esmeraron en el cumplimiento de sus deberes, dando muestras patentes de su patriotismo y valentía en aquellos críticos momentos, cuando el enemigo creyó poder impunemente acercarse á la leal ciudad de Santa Clara.

El Sr. Comandante General interino y el Sr. Jefe de Estado Mayor, estuvieron en todas partes dando órdenes y dictando acertadas y oportunas medidas, á las cuales se debe el glorioso resultado obtenido con la fuga del enemigo.

A sus disposiciones y relevantes dotes de mando, debemos, especialmente, el no haber tenido mayores desgracias que lamentar en este dia, á lo cual tambien contribuyeron, recundándolas bizarramente, los jefes y oficiales de las representaciones de Tarragona, Baza, Orden, Trinidad, Leon, Rey, las Villas, Guardia Civil y Milicias; así como la policía, voluntarios de infantería y caballería y bomberos de esta ciudad.

Las pérdidas experimentadas en el establecimiento del Sr. Castellá, entre efectos y metálico, se pueden calcular en unos cuatro mil pesos, siendo mucho mayores las del Sr. Pola, pues ora uno de los principales comercios, y ha quedado reducido á cenizas.

A la hora en que escribimos, —una de la tarde, — se sabe que fuerzas de la zona del Rebarcadero, distante cuatro leguas de esta localidad, han sostenido fuego con el enemigo, que iba en direccion á los Azules, agregándose, llevaban gran número de heridos en camillas provisionales.

Varias fuerzas persiguen á los incendiarios y ¡ojalá les den alcance ántes de que se vuelvan á fraccionar, escarmentándoles de la manera que su cobardía y villanía merecen!

—Nuestro Comandante General interino y Teniente Gobernador, que tan acertadas disposiciones supo dictar en la noche del dia de ayer, ha dirijido las siguientes alocuciones á los cuerpos de la guarnicion y habitantes de Santa Clara:

Habitantes de Santa Clara:

Si la tranquilidad de que hasta la noche del dia de ayer habeis disfrutado, fué alterada por nuestros traidores enemigos, el castigo de este atrevimiento no se hizo esperar. Todos sabeis el número de cadáveres que dejaron en vuestras calles, y los charcos de sangre con que las mancharon, allí donde se presentaron á medir sus armas con las de nuestros soldados; pero lo que no se sabe, y yo me complazco en publicar, es que, á vuestra severa aptitud y al auxilio que prestásteis con desprecio del peligro para extinguir el incendio, rastro infalible de su inmunda planta, se debe en gran parte, el pronto y brillante éxito obtenido.

No me eran desconocidos, ni vuestra abnegacion, ni vuestro patriotismo, pero os debo esta justicia y me apresuro á manifestarla.

Por todo os dá las gracias, y cuanta con vuestra adhesion, si lo que no es probable se renovara este acontecimiento, vuestro Teniente Gobernador, *Manuel Menendez Valdés.*

Santa Clara, julio 21 de 1876.

Comandancia Militar de Santa Clara.

Soldados, voluntarios y bomberos:

El enemigo, en crecido número, ha querido sorprender vuestra vigilancia en lo más avanzado de la noche de ayer, y el escarmiento que ha recibido, le enseñará sin duda, á no intentarlo, en lo adelante. Ocho cadáveres de todas razas y colores, igual número de armas y bastantes municiones, y grandes charcos de sangre en las inmediaciones de los distintos puntos atacados, en un combate de hora y media y á pecho descubierto en muchas partes, son el resultado y el mayor elogio de vuestra firmeza.

A la vez que combatiais cortándeis el incendio, cuya arma miserable habian tambien empleado, con objeto sin duda, de introducir confusion; y, sin embargo, ni una sola vez tuve que repetir una órden, siendo todas ejecutadas en el acto. jefes y soldados, todos habeis cumplido como hombres de honor, y tengo verdadero orgullo en haberme hallado á vuestro frente y compartido vuestros peligros, en esta noche que formará época en Santa Clara.

Así lo hago presente á la Superioridad, en cuyo nombre os doy las gracias. Vuestro Comandante Militar, *Menendez Valdés.*

Santa Clara, julio 21 de 1876.

Para los inutilizados.

Nuestro amigo y compañero que fué de redaccion el Sr. D. Rafal Villa, director en la actualidad de *El Eco de Vuelta Abajo*, de Pinar del Rio, promovió hace dias una funcion lírico-dramática-literaria en el teatro de aquella ciudad, y en la cual tomaron parte varias distinguidas señoritas y caballeros.

Los productos de dicha funcion, ascendentes á cerca de quinientos pesos, han sido entregados al Casino Español de aquella poblacion para aplicarlos á los inutilizados en campaña.

Estados Unidos.

Dice *El Cronista* del 11 del actual.

Todos los órganos de la prensa siguen tratando como es natural del gran desastre sufrido por las tropas americanas en sus encuentros con los indios, y es muy general la opinion de que éstos desastres tan humillantes para el orgullo americano son resultado del mismo plan de administracion que ha producido tan amargos frutos de algunos años á esta parte. Al dolor se mezcla la indignacion; y el sacrificio de un bizarro jefe como Custer y de 300 compañeros, oficiales y soldados de la mejor clase que pueden presentar los estados-Unidos, se le carga en cuenta quizás un tanto apasionadamente, al presidente mismo de la república. Los pormenores que hasta ahora se conocen no son bastantes para ver todas las cosas con claridad y poder formar juicio acertado. Hay puntos que están ahora y probablemente quedarán envueltos para siempre en las sombras de impenetrable misterio.

Una cosa que debe llamar mucho la atencion, es que, despues que en la Cámara de Representantes hubo recriminaciones contra la mayoría por la reduccion del ejército, á que se quiso atribuir el revés sufrido, y despues que en la misma Cámara se presentó un proyecto de decreto facultando al presidente para levantar cuerpos de voluntarios con destino á la guerra contra los indios, salga ahora diciendo el general Sheridan que no se necesitan los voluntarios, que si se le dan al general Terry 6 compañías del 22 de infantaria, con esto y con otras tropas que se han movilizado habrá lo suficiente, y que solo se necesita un poco de tiempo.

Sea enhorabuena; pero entónces ¿por qué se precipitaron las operaciones ántes de haber acumulado los recursos suficientes? Y por cierto que no fué el desgraciado Custer quien tuvo la direccion de esas operaciones, pues, como todos saben, habia sido postergado del mando por consecuencia de sus declaraciones en el asunto del Ministro de la Guerra, Belknap. Así que no parece justificado el general Sheridan en echar la culpa de la desgracia al arrojo extraordinario del general Custer, pues está visto que las fuerzas enviadas contra los Sioux iban á pelear y no á otra cosa; y que su número era insuficiente para luchar con ventaja contra multitud tan superior de indios aguerridos. Es fácil pero no generoso achacar á los muertos las culpas de los vivos.

No es de extrañar que el Congreso no dé pasos de gigante para acelerar la clausura de sus sesiones. El calor ha sido en Washington aún más extraordinario que en Nueva-York, y el sábado se vió allí á la sombra en 102½ grados el termómetro de Farenheis. Y no han sido insignificantes las consecuencias de esta horrible temperatura. Al representante Mr. Parsons de Kentucky le costó la vida y murió en su posada en la misma tarde. El senador Davis fué sacado sin sentido del Senado, volviendo en sí á merced de algunos reactivos. El senador Morton tuvo tambien que salir de la Cámara y al llegar á su hospedaje se tendió sobre unas sillas en mitad de la calle, donde era viva imágen de la estenuacion. Otros senadores tuvieron tambien que ausentarse oprimidos por el calor: de lo cual se atribuye mucha parte á la falta de buena ventilacion que se nota en los salones de sesiones.

Las Cámaras llegaron ya á ponerse de acuerdo respecto al presupuesto diplomático y consular. El Senado ha cedido en sus exigencias; y en cambio se deja facultad discrecional al Presidente con respecto á la distribucion del dinero asignado, de suerte que pueda impedir los inconvenientes de la rebaja en alguna legacion ó consulado al llega á ver que la cantidad fijada por la Cámara resulta insuficiente para el buen desempeño del servicio.

Mr. Hayes ha dado su contestacion en forma aceptando la designacion de su persona hecha por la convencion de Cincinati para presidente de los Estados-Unidos. Da en su carta principal importancia á la reforma del servicio civil, combatiendo el principio reinante desde hace cuarenta años de que "el botin pertenece á los vencedores," y volviendo á la regla antigua de que la honradez, la aptitud y la fidelidad, son las dotes que prestan idoneidad para los cargos públicos. Por supuesto, ofrece adoptar esta regla. Se manifiesta sostenedor de la idea de un solo período para la presidencia, y desde ahora dice que es inflexible su propósito de no ser candidato para la reeleccion. Estos son los dos puntos culminantes de la carta de Mr. Hayes. Sobre circulacion monetaria, derechos de ciudadanos y condicion de los Estados del Sur, no hay más que lugares comunes; y sobre el sistema de las escuelas públicas un parrafito insignificante, que sin embargo reclama tácitamente el voto de la intolerancia y el fanatismo.

Las averiguaciones de fraudes siguen su marcha. En las *Whiskey ring* volvió á ser llamado á declarar el secretario Bristow; pero este personaje persistió en negarse á contestar á las preguntas que se le hacian con objeto de averiguar la naturaleza de las comunicaciones habidas entre él y el presidente ó los miembros del Gabinete relativos á las causas seguidas á los dueños de alambiques fraudulentos.

Mr. Blaine ha sido nombrado por el gobernador Connor, de Maine, senador de los Estados Unidos, sin duda para endulzarle la amargura de su derrota en Cincinnati y la pérdida de sus más brillantes esperanzas. Mr. Blaine ha aceptado aquel alto cargo.

Las vistas de la causa del general Belknap han continuado en la Cámara alta, pero sin arrojar de sí ningun incidente digno de mencion.

Mr. Morril se ha hecho cargo ya de la Secretaría de Hacienda y Mr. Wyman de la Tesorería.

Encontramos además en *El Cronista* del 13

Algo más claro se va viendo ya en el asunto de la terrible catástrofe de Little Big Horn. Por cartas fidedignas escritas del cuartel general de Custer ántes de su desgraciada batalla, se viene en conocimiento de que el coronel Reno habia desobedecido deliberadamente las instrucciones que tenia del jefe de la expedicion, general Terry; el cual se lo echó así en cara muy claramente, manifestándole que no era posible (á la azon) prever los tristes resultados de su desobediencia. Se vé que el plan convenido era perseguir y alcanzar á Sitting Ball á todo trance, en lo cual habia ya flaqueado Reno, y que para enmendar la falta de este se dispuso que Custer marchase con sus tropas por el valle de Rosebud, y siguiese á los indios [que se suponian en retirada] hasta donde lo permitiese el aguante de las tropas y de los caballos. Gibbon estaba ya en marcha hácia la boca del rio Big Horn, hácia donde se dirigia tambien, aunque de distinto punto, el general Terry; debiendo ámbos reunirse á tiempo oportuno con Custer para proceder á dar á Sitting Ball y su gente el golpe que se les preparaba. En todo esto se contaba sin la huéspeda, como lo demuestran los sucesos ocurridos; pues no puede caber ya la menor duda de que la causa principal de los desastres sufridos fué la falsa estimacion que se hizo de la fuerza del enemigo, ó la presuncion con que se despreciaron sus recursos y su número; atribuyendo acaso al valor y la disciplina de las tropas americanas una omnipotencia que nunca es cuerdo suponer en lo humano. Partiendo de esa base de confianza exajerada, de que hubo de participar el desgraciado Custer, se emprendió la proyectada triple marcha contra los indios

Más para juzgar con propiedad de la conducta de cada jefe, se ha de tener presente que la idea dominante era "perseguir, alcanzar y batir al enemigo;" y es claro que divididas como lo fueron las fuerzas de la expedicion, se contaba con que cualquiera de las tres divisiones sería suficiente para alcanzar el fin propuesto, ó á lo ménos para entretener á los indios que se encontrasen, hasta la incorporacion de las otras divisiones. Si esto es así, como parece incontestable, ninguna culpa puede recaer sobre el general Custer, que, ántes al contrario, es digno del mayor elogio por haber superado en actividad y en arrojo á sus compañeros de armas, dentro de los límites y extrictamente ajustado á las instrucciones de su jefe superior. Con arreglo á ellas partió velozmente é hizo una marcha rápida y resuelta (aguijoneado, es verdad, por el punzante recuerdo de una postergacion inmerecida;) acertó á dar con el formidable indio y lo atacó denodado, pensando más en la vida que en la muerte, ó más en el honor que en el peligro. Cumplió con su deber de todo en todo, y creemos que mereció bien de su pátria; digan lo que quieran los que encuentran más acomodado á la situacion encurecer la verdad para desviar el anatema público de la cabeza de los poderosos responsables, lamentando hipócritamente el ardor militar de las víctimas, como si este fuese la causa de la desgracia. Cada cosa en su lugar, al *César lo que es del César.*

Han venido de Occidente rumores de otro desgraciado encuentro con los indios, y aun de la muerte del general Crook, pero como la imaginacion exaltada por una gran calamidad, propende siempre á aumentarla con nuevos accesorios, estamos de acuerdo con los que juzgan prudente poner cuarentena á la noticia. Por desgracia no es mucho lo que los antecedentes del general Crook en la campaña contra los indios, autorizan á esperar de las operaciones de que está encargado. El negociado de indios no suministra páginas gloriosas á la historia de este país; y lo que está pasando es un episodio doloroso para la celebracion del centenario.

En la Cámara de Representantes se acordó pedir informe al Secretario de la Guerra acerca del objeto de la expedicion militar de los generales Terry, Crook y Gibbon contra los indios del Noroeste, y copia de la correspondencia relativa al orígen de la expedicion, y de las órdenes de carácter militar expedidas por la secretaría de la Guerra sobre la direccion de la campaña. Mr. Banning, que promovió este acuerdo, explicó cómo se encuentran distribuidos los 26,979 hombres de que actualmente se compone el ejército; y el resultado, en globo, es que hay 4 200 en West Point; 7,900 en los territorios; 4 000 en las ciudades y fuertes del Norte; 7,000 en el Sur; y para combatir á los indios 1,123 al mando de Terry, y 1,798 al de Crook; en todo, 2,913!

Llegado el dia 10 sin que las Cámaras estuviesen de acuerdo todavía acerca de todos los presupuestos, fué preciso prorogar por otros diez dias la autorizacion dada al ejecutivo para continuar haciendo los gastos de administracion al respecto anterior: en lo cual convinieron prontamente las Cámaras.

Dicen de Washington que la Secretaría de Estado ha recibido parte de los despachos que se refieren al asunto del *Tybee* que ya hemos hablado, y que hasta ahora no se vé haya sido insultada la bandera americana. Así lo juzgamos desde que leimos las primeras noticias, acostumbrados como estamos á no dejarnos llevar de los aspavientos de los diarios alarmistas, que no suelen tomar en consideracion para nada los derechos ajenos, especialmente los de naciones pequeñas, y que se inclinan siempre á creer, por su ignorancia del Derecho de Gentes, que esos pueblos tienen una especie de deber innato de amoldarse á todas las conveniencias del comercio y de la navegacion norte-americanos. Así, lo primero que hacen esos periódicos cuando ocurre cualquier lance de estos en puerto extranjero, es encabezar el anuncio con palabras semejantes á éstas, en letras muy gordas: *¡Ultraje! ¡Insulto á la bandera americana!* y todo se vuelve humo y cenizas vanos. El despacho de Washington á que nos referimos, y que suponemos inspirado en la Secretaría de Estado, dice con mucha razon, que el *Tybee* no es más que un buque mercante, y que el haber sacado de á bordo de él en Santo Domingo á un dominicano considerado criminal, es lo mismo que extraer la policía de Nueva York á un reo americano de un vapor de la empresa inglesa del Cunard, cosa practicada probablemente muchas docenas de veces, sin que ninguno de sus capitanes haya pensado en hacer *ruido internacional*. ¿Cuánto sería de desear que la prensa de este país no alentase la ignorancia de los marinos mercantes y de los aventureros que se exponen muchas veces contando con que el gobierno fuerte ha de darles razon siempre contra el débil!

La dimision de Mr. Jewell, secretario del ramo de correos, tantas veces anunciada, se ha verificado al fin, á insinuacion del presidente, que lo ha reemplazado nombrando á Mr. Tyner, segundo subsecretario que ha sido del mismo ramo. Tambien ha hecho renuncia de su puesto el comisionado Pratt de las rentas terrestres. Estos cambios no tienen quizás ninguna trascendencia política, y son meros resultados de la opinion de ambos funcionarios, favorable á Mr. Bristow como candidato para la presidencia.

Parece que habrá acuerdo entre las Cámaras sobre la acuñacion de moneda de plata. Entre tanto baja de dia en dia el valor de este metal; y es dudoso que en tales circunstancias se le emplee para acuñar moneda á que el sello del Estado dá un valor fijo.

NOTICIAS VARIAS.

El reverendo J. Miller calcula en 7 074,858 el número total de los israelistas, distribuidos así: 5 226,858 en Europa; 591 000 en Asia; 792,000 en Africa, 450,000, en América 15 000 en las colonias británicas.

Rusia contiene 2 647,036; Austria, un millon 300 000, Alemania, 512 171; Rumania, 255,000; Turquía, 200,000; Francia, 95 000; Inglaterra, 70,000, de los cuales 30,000 residen en Lóndres; Holanda, 68,892; é Italia, 53,000

En Noruega, España y Portugal hay 500 solamente.

Acaba de descubrirse en Lavagnola (provincia de Génova) una nueva Virgen de Rafael. Este cuadro, que la Academia de Urbino ha declarado obra del gran maestro, servia en Lavagnola á un pobre labriego para reemplazar los cristales rotos de una ventana los dias de lluvia ó de vientos fríos.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico, titulado *La Razon*, que dirije D. J. de J. Márquez.

La Razon saluda en dicho primer número al periodismo de Cuba; y nosotros respondemos con otro á ese saludo.

El vapor correo español *Marsella* saldrá de este puerto para los de Cuba y Ponce á las 5 de la tarde del 27 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara y Baracoa.

Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos, la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PUERTO PRÍNCIPE.—De *El Fanal* tomamos las siguientes noticias:

Con el mayor gusto hemos sabido que el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo D. José Martin de Herrera visitó ayer (12) algunos planteles de educacion de esta ciudad, quedando altamente satisfecho del sistema, régimen interior y adelanto de esos establecimientos de enseñanza, significándoselo en frases congratulatorias á los directores y educandos, y quedando muy complacido del exámen que hizo en el colegio de niñas que dirije la señora Dª Amalia Cannet de Rodriguez.

Bien por nuestro pastor que tanto se interesa por la santa causa de la instruccion, y por los directores, que han oido de Su Ilíma palabras lisonjeras y consoladoras que tanto dicen en favor de su idoneidad, de su celo y buen método de enseñanza. Sea esto siquiera el premio de sus afanes y desvelos!

—Hoy (13), á las ocho de la mañana, se ha celebrado en la Parroquial Mayor, la solemne misa de requiem por el eterno descanso del alma de D. Manuel García de Sagovia, jefe de Estado Mayor que fué de esta Division, y para cuyo acto invitaron los señores Brigadier D. Federico Esponda, Comandante general de este Departamento, ayudantes, parientes y amigos del finado.

El templo presentaba un golpe de vista imponente, porque tanto el altar como las paredes estaban vestidas de luto, y se habian colocado sillas á derecha é izquierda para las personas invitadas, que fueron muchas las que asistieron, revelando en sus semblantes la pena que conturbaban su corazon.

Nada más piadoso y digno que elevar preces al Todopoderoso por el descanso de los que en vida cumplieron como buenos, y por eso todos han demostrado de una manera evidente la nobleza de sus sentimientos, asistiendo á un acto tan augusto como solemne.

—Hemos sabido que el Excmo. Sr. Brigadier Comandante general del Departamento, salió hoy 15 en un tren extraordinario para asuntos urgentes del servicio.

Mucho sentimos que el cumplimiento de sus altos deberes nos prive tal vez de la satisfaccion de festejarle el dia de su santo; pero estamos seguros de que si le es posible, volverá á pasarle entre nosotros, y que de lo contrario lo sentirá profundamente, pues nos consta estaba preparado para recibir gustoso las felicitaciones de sus amigos.

—Ayer (16), conforme estaba anunciado, tuvo lugar en la plaza de la Reina, el reparto de la limosna á los pobres, cuyo piadoso acto se llevó á cabo con la solicitud y órden hasta aquí observado y que tan alto habla en favor de los señores comisionados, porque tarea árdua es dividir cuatro entre veinte cuando se abrigan sentimientos caritativos y cuando el alma se identifica con la miseria, con la orfandad y con la desgracia.

Más de dos mil raciones de pan y arroz se distribuyeron, y creemos, sin temor de equivocarnos, que si hubiesen sido el duplo tampoco hubieran alcanzado: tal era el inmenso número de pobres.

Verdaderamente que es desgarrador, sombrío, conmovedor, el cuadro que presenta hoy Puerto Príncipe: por do quiera no se vé sino la miseria harapienta, el dolor comprimido, la inocencia pervertida, la castidad marchita, como esas flores que abren sus corolas en lo más recio de la tempestad y son deshojadas al exhalar su primer perfume.

¡Ah, guerra destructora! Calamidad pavorosa de los pueblos! Sombrío martirologio de la humanidad!

El acto fué honrado con la presencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, el cual pronunció una santida y consoladora plática que conmovió á la concurrencia.

—En el tren general de hoy (17) ha partido para Nuevitas, acompañado de un numeroso y lucido concurso de personas distinguidas, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Martin Herrera, Arzobispo de Cuba.

Escusado es que consignemos las simpatías que tras sí deja tan dignísimo Prelado en el corto espacio de tiempo que ha vivido entre nosotros, porque conocidos son los méritos personales y las virtudes de S. E. Ilustrísima; conocida es la nobleza de su alma, la bondad de su corazon y su carácter afable, cariñoso, expansivo y complaciente.

Deseamos á Su Ilustrísima un viaje feliz y próspero, y que Dios conserve su salud y su vida por dilatados años.

Fueron á despedir á Su Ilustrísima una comision del M. I. Ayuntamiento, señores alcaldes mayores y promotores fiscales, otra del Casino Español, varias representaciones de los cuerpos y multitud de personas distinguidas, y como escolta una compañía de Ingenieros y otra de voluntarios con su brillante música, esta última hasta el paradero.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora*:

Para la apertura del Bazar, que será el 25 próximo, sabemos de multitud de familias escojidas de nuestra buena sociedad que están preparándose para asistir á tan hermoso, cuanto filantrópico acontecimiento, y que nuestra poblacion en masa se halla dispuesta á probar una vez más, que nunca deja de contribuir como la primera, dándole vida, animacion y provecho á cuanto se roza con el distinguido nombre que ocupa al frente de las primeras de la isla. Además, nos dicen que hoy domingo y mañana lúnes se permitirá la entrada al público para que pueda juzgar de los valiosos premios que puede obtener el afortunado mortal que concurra con su óbolo al bien de los desdichados. Sea para bien y bendiga Dios á favorecedores y favorecidos.

GUANTÁNAMO.—Dice *La Voz del Guaso*:

Segun tenemos entendido, el 4 del actual se presentaron tres personas procedentes de la insurreccion en Rio Arriba, al Comandante de las Escuadras D. José Perez, que al efecto fué enviado á aquel punto por el Teniente Coronel Comandante D. Manuel Tejera Pénson, encargado del Despacho de la Brigada por ausencia del Jefe de ella, y cuya presentacion era resultado de trabajos anteriores.

Dichos presentados conferenciaron en esta Villa con el citado jefe, y volvieron á marchar para la "Soledad de Mayarí" donde tenian sus familias y otras personas que deseaban presentarse, dando por resultado el que lo verificaran el dia 6, 40 personas en la "Concepcioneita" al Capitan D. Enrique Madrona, que por órden del repetido Comandante Tejera habia ido á recibirlos y proteger su presentacion con doscientos hombres.

De los 40 presentados hay 11 hombres útiles.

Nos congratulamos de que á estas presentaciones seguiran en breve otras muchas, como éstas han seguido á las de primeros de mayo y las ataladas que con frecuencia se suceden.

Segun vemos parece se van convenciendo de la gran diferencia que hay entre la vida salvaje y llena de peligros y privaciones que llevan en los montes, á la seguridad y comodidad que pueden disfrutar al amparo del pabellon español, que nunca debieron abandonar.

CARTA DE PARIS.

(De *El Cronista.*)

Junio 29 de 1876.

Ha pasado la última semana sin grandes acontecimientos en Europa.

La crisis de Oriente no está resuelta sino aplazada. Continúa diciéndose que los ministros turcos preparan proyectos de reformas constitucionales y administrativas, pero se tiene poca confianza en las unas y en las otras. De las constitucionales se habló largamente en la última correspondencia, diciendo lo imposible que es variar la verdadera constitucion de un pueblo.

Sabido es que, sean cuales fueren los esfuerzos que haga una sociedad para transformar su modo de existir y sus instituciones, no puede de un dia á otro dejar de ser lo que de ella hicieron las anteriores condiciones de su existencia, ni puede borrar su p

XIX, no se puede hacer la guerra como en la segunda mitad del siglo XV. Los descendientes de los tártaros del Asia tendrán que inclinar sus frentes ante la civilizacion europea.

De esperar es que el peligro se conjure á tiempo, y á que eso sea optado ántes por alguna de las soluciones más obvias de la cuestion de Oriente. La independencia de la Bosnia y la Herzegovina habrian sido más útil á la Turquía que sostener la guerra un año y tener en perspectiva otra guerra un año y tener en perspectiva otra guerra con la Sérvia y el Montenegro, por lo ménos.

La intervencion extranjera en las provincias sublevadas podria haber producido el mismo efecto que la intervencion francesa en Syria, acordada por las grandes potencias y consentida por la Puerta Otomana. Seis meses de ocupacion militar evitaron en Syria mucha efusion de sangre y dieron paz á aquella provincia turca. ¿Por qué no se ha hecho lo mismo en la Herzegovina y en la Bósnia?

Cuando los asuntos humanos se envenenan con las pasiones, hay que acudir al último recurso. La fuerza crea y conserva en el mundo cuando la imparcialidad y la razon la guian: ella fija las necesidades sociales y sirve de apoyo al derecho, que sin ella es una palabra vana. Las grandes potencias tendrán que acudir á la fuerza para que sean verdades prácticas los derechos de los cristianos y los turcos escurridos por los ódios de razas y religiones.

Un escritor, que maneja la prensa y no un fusil ni una espada, hace la crónica de los acontecimientos con imparcialidad, y no tiene por punto de mira más que la justicia, única fuerza moral capaz de dar la paz al mundo, cuando se la ayuda con medios materiales.

Tales son las impresiones que produce una ojeada por la única cuestion internacional que hay ahora en Europa.

* * *

La política francesa ha tenido una calma relativa en la última semana. Ni en el Senado ni en la Asamblea ha habido discusiones de interés político. No puede darse esta calificacion á un proyecto de ley sobre disminuir la acuñacion de las monedas de plata, ni á otro proyecto sobre aprobacion de un empréstito de 120 000 000 de francos que tomará la ciudad de Paris para emplearle en obras de utilidad y ornato público.

La ley de los presupuestos se discutirá en breve y promete largos debates. El gobierno ha nombrado comisarios especiales y se cuentan más de treinta que ilustrarán la discusion. Al fin y al cabo quedarán las cosas como están, porque imposible hacer grandes variaciones en los ingresos ni en los gastos. La Francia no puede prescindir de su enorme deuda ni de lo que exije su carácter de potencia de primer órden que tiene por rival á la Alemania.

Ya que hablamos de los presupuestos, diremos que el movimiento comercial de los cinco primeros meses de este año, es considerable no es tan próspero como el del año anterior. 1.520,722,000 francos de importaciones, contra 1.450 974 000 de exportaciones dan una diferencia de cerca de 40 000 000 de francos que el país ha pagado más de lo que ha recibido. El estado económico del mundo ha producido esta diferencia en una nacion esencialmente productora y dotada de una actividad envidiable.

Cuando haya concluido la discusion de la ley de los presupuestos, no quedará más que la de reforma de la ley municipal. La oposicion radical no piensa en mejorar la ley existente: lo que quiere es que el gobierno carezca de la facultad de nombrar los alcaldes, aun hasta en las grandes ciudades. De este modo se propone el radicalismo tener agentes electorales en toda la Francia; pero no logrará que sus deseos se cumplan.

Una interpelacion, hecha por un diputado bonapartista, hombre de bien, rico y generoso, ha entretenido á la Asamblea en uno de los dias últimos. Mr. Laroche Joubert preguntó al gobierno "si estudiaba la cuestion de mejorar, moral y materialmente, las condiciones de existencia del mayor número de los franceses". Contestóle el Vice-Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Dufaure, diciendo: "el modo de mejorar la suerte del mayor número está en las manos del mayor número. El trabajo y la economía son los dos grandes factores de las fortunas privada y pública. El gobierno puede proteger los unos poder reemplazarlos la intervencion administrativa. Trabajad: el trabajo de todos es el que pide el honorable preopinante; el trabajador no debe pedir al gobierno más que libertad y seguridad."

Creer que el gobierno tiene un secreto mágico para mejorar, de la noche á la mañana, la suerte del pueblo, es una de las ilusiones en que se han fundado muchos despotismos."

La respuesta fué concluyente, y no hubo diputado alguno radical que se atreviese á impugnarla. Las grandes frases de los revolucionarios no pueden oscurecer verdad tan notoria, aunque muchas veces han tomado por pretexto de las revoluciones el de mejorar la suerte del pueblo.

El radicalismo decae como partido militante. La inaccion le mata y muchos de sus jefes sufren en calma las críticas de sus correligionarios.

En primer lugar figura Mr. Gambetta que, creyendo ha mejorado de posicion sapira á la presidencia de la República, se ha hecho transigente y conservador y predica la prudencia.

Mr. Thiers tiene en el antiguo tribuno un amigo aparente y un adversario que lucha con habilidad diplomática para ver quien es más astuto y llegar al fin de sus deseos.

No se sabe cuándo se suspenderán las sesiones parlamentarias. Quisieran unos que las vacaciones comenzaran á mediados de julio; otros quieren que no empiecen hasta primeros de agosto. La cuestion es de poca importancia. Quince dias más ó ménos serán de poco provecho cuando las Cámaras tienen poca actividad. Hay tranquilidad general. Los negocios siguen su curso habitual. La Bolsa de Paris tiene poca animacion.

* * *

La política interior está en calma en Inglaterra. Las Cámaras se preocupan de la cuestion de Oriente, pesadilla del ministerio inglés.

De cuando en cuando hace alguna declaracion algun ministro, sin que por esto la cuestion avance un paso. No se trata de examinar el tratado de París ni de aplicarle; se trata de dar paz á la Europa, pacificando á la Turquía. Para que esto último suceda, no hay más que dos medios: 1º sujetar la insurreccion con las armas, 2º transigir con ella. La diplomacia aconsejó al Sultan que obtuso por el segundo, tratando con equidad á los cristianos. ¿Qué tiene que ver esto con el tratado de París?

El modo bárbaro de hacer la guerra en Bulgaria ha sobreexitado la filantropía inglesa contra los turcos. Lo mismo debería haber sucedido con motivo de la guerra de la Herzegovina. Esperar actos de humanidad en los originarios de la Tartaria, sería pedir peras al olmo: los musulmanes han tratado siempre del mismo modo á los que llaman *perros cristianos*.

La Inglaterra no puede contar hoy con los aliados de 1855: sus alardes de fuerza marítima serán inútiles. No ha de empeñar una batalla naval contra la Rusia, el Austria, la Alemania y la Francia ni contra la Italia, que cerrarian sus puertas á su comercio, y no ha de presumir vencer en tierra á naciones más poderosas que la Gran Bretaña.

Tal es la situacion política de Inglaterra en la cuestion de Oriente.

Cuando esta se resuelva la mirará como nacion mercante. Todas las declaraciones inglesas en favor de la paz no significan filantropía sino interés propio.

En el reino Unido hay paz general que permite á los negocios seguir su marcha habitual.

* * *

Tambien hay calma en Alemania, á pesar de no haber concluido las crisis comercial é industrial.

Las relaciones de los emperadores Guillermo y Alejandro son benévolas.

El czar, el príncipe Gorstchakoff y su séquito salieron de Ems (Prusia rinlana) el 18 de este mes. El emperador de Alemania habia almorzado aquel dia con el de Rusia, le acompañó hasta la estacion del ferro-carril, y ambos soberanos se despidieron cordialmente. Todo lo que se ha dicho sobre disidencias entre los emperadores ha sido pura invencion.

Tambien se habla querido dar importancia á un empréstito de cinco millones de libras esterlinas que el gobierno aleman tiene contratado en Inglaterra al interés de 4 por ciento. Averiguado el caso, resulta que el dinero se destina á trabajos en los ferro carriles del Estado, proyecto aprobado hace más de dos meses. El empréstito significa que la Prusia no tiene dinero (á pesar de los 5,000 millones recibidos de Francia) para dedicarlos á dichos trabajos, y ha tenido que acudir al crédito.

Como últimamente se han hecho algunas variaciones en el gabinete aleman, parece conveniente decir como está constituido el ministerio.

El príncipe Bismarck, presidente y ministro de Negocios Extranjeros.

M. M. Camphausen, vice-presidente y ministro de Hacienda.

Conde de Eulemburg, del Interior.

Leonhardt, de Justicia.

Falk, de Cultos é Instruccion Pública.

General Kanke, de la Guerra.

Achenbach, Comercio.

Fridenthal, Agricultura.

Hay además Mr. Hoffmann, ministro sin cartera encargado de la oficina de la Cancillería del imperio, Mr. Bulow, ministro sin cartera, el baron Schelnitz, ministro de la casa real con carácter de ministro prusiano, que tambien tienen Mr. Uhden, presidente del Tribunal de Casacion, y el general Stosch, jefe del almirantazgo.

Todos estos personajes se eclipsan ante el príncipe Bismarck, gerente del imperio y casi vice emperador. El gran canciller no está exento de las miserias humanas y sufre como un mortal cualquiera, no solo en su sistema nervioso, sino tambien la inflamacion de dos venas en las piernas que dan malos ratos al jefe de los coraceros blancos. Estas afecciones físicas no impiden al príncipe ser el hombre de Estado más temible en Europa.

* * *

En Austria ha habido pocas novedades en los últimos dias.

Se ha concedido el retiro por causa de enfermedad al ministro de la Guerra general Kohler, dándole las gracias por sus servicios y condecorándole con la Gran Cruz de la Órden de San Estéban, y se ha nombrado su sucesor, que ha sido el general conde de Bylandt Rheist, hombre inteligente, enérgico y activo como lo exije el estado general de Europa y el especial del Austria que pide ser llamada á contribuir á dar paz á la Turquía.

Las noticias recibidas de algunas provincias austriacas dicen que hay gran agitacion entre los slavos del Sur de Hungría en favor de los insurrectos contra los turcos, y que se recogen fuertes sumas de dinero para los bósnios y herzegovinos. Una sola ciudad se ha suscrito por dos millones de florines. El sustituto del procurador general del imperio ha sido enviado por el gobierno para que examine lo que sucede en el país é informe inmediatamente al gobierno.

Los periódicos húngaros piden que ciertos distritos sean declarados en estado de sitio.

Los periódicos que se publican en Sórvia han dirigido proclamas á sus hermanos que habitan la Croacia y la Bohemia para que les ayuden en la guerra contra los turcos.

El gobierno austriaco ha tomado varias disposiciones para evitar que haya en el imperio perturbadores del órden público y agentes que lleven recursos á los sublevados contra la autoridad del Sultan.

El Austria necesita la paz y que no se lleve á la Sérvia, al Montenegro ni á la Herzegovina el dinero que hay en el país cuando este no ha podido reponerse de la crisis económica que comenzó hace tres años.

En las revistas anteriores se ha dicho que el proyecto de ley para aprobar la adquisicion de los ferro carriles hecha por el Estado era el asunto más importante de los sometidos á la deliberacion del Parlamento italiano. Los diputados están de acuerdo en aprobar el proyecto, pero no en uno de sus artículos relativo á la explotacion de las vías férreas. Hay muchos diputados que opinan por la explotacion, no por cuenta del Estado sino por la industria particular. De todos modos el asunto no podrá dar lugar á una cuestion de gabinete.

Por unanimidad se ha aprobado una órden del dia dando las gracias al conde de Galliera y manifestando la Cámara su admiracion por el generoso desprendimiento del ilustre patricio italiano que vá á emplear muchos millones en mejorar el puerto de Génova. El Presidente de la Cámara y el ministro de Obras públicas aplaudieron la generosidad del conde y el Parlamento aprobó el convenio, hecho por el Ayuntamiento de la ciudad, y el que vá á hacer un servicio tan importante á su país. Gran acto de desprendimiento, que no tiene ejemplo en los hombres millonarios, ni mucho ménos en los que aspiran al poder, tomando por pretexto los intereses del pueblo. El capital acumulado en tales manos merecería reproducirse. El puerto de Génova dá subsistencia á miles de personas y grandes útilidades al comercio italiano. El conde podrá decir con justicia que es el primer ciudadano de Italia, pues ménos tiempo mucho acumulan tesoros por interés propio, él los ha reunido para servir al interés comun.

Ha merecido bien de la patria, y no en vano le han felicitado las municipalidades, el Parlamento y el rey de Italia. El regalo que el conde de Galliera hace á la ciudad de Génova, es más que régio, puesto que los reyes no hacen generosidades con lo que produjeron ellos y sus ascendientes, sino con lo que el Estado le dió. El conde dá á su patria la mayor parte de su fortuna particular. Semejantes abnegaciones son dignas de elogio y admiracion y contrastan mucho con la conducta de los que se llaman patriotas por haber dado algunos vivas á la república, ó por haberse metido en conspiraciones para derribar los gobiernos existentes y asaltar los cargos públicos.

Las noticias de la Córte del Vaticano son de poco interés. *La Armonia*, periódico italiano, ha dicho que el Sultan Mourad V ha felicitado á Pio IX con motivo del 30º aniversario de su elevacion al sólio pontificio. El titulado Príncipe de los creyentes musulmanes, ha felicitado al Príncipe de la Iglesia católica.

En los demás países de Europa, no mencionados en esta carta, no han ocurrido acontecimientos importantes.—*J. G. S.*

Plaza de toros.

Segun estaba anunciado, tuvo lugar ayer tarde la corrida de toros, dando principio á las cuatro y media en punto.

Despues del correspondiente saludo, y cada cual en su sitio, salió á la arena el primer *bicho*, de pocas libras y de muchos piés, recibiendo á la carrera algunas varas de cualquier modo; el Pato, tras una salida falsa, clavó un par de palitos á la media vuelta, y otro al sesgo, y Valle otro del mismo modo.

El toro estaba descompuesto, y Lázaro, tras pocos requiriros, lo mandó al otro barrio de un degüello, siendo desarmado.

El segundo atigrado y blando como la mantequa, fué correnton y avante; cinco puyazos tomó de Casañ, sin consecuencias, y cuatro de Calderon, que midió el suelo con las costillas. El Lilio dejó en los *ruboss* del animal dos pares de zarcillos, uno de ellos á toro *parao*, y Cayetano uno de frente, sobresaliente.

El Marinerito tomó el trapo, y con pocos pases, enjareró al animal dos pinchazos en hueso, una bajá, y sacando el estoque, lo remató de una hasta la empuñadura.

El tercero, berrendo en negro, bravo y de poder, fué el toro de la corrida. Tres varas tomó de Otero, á cambio de una caida, estando al quite con mucha oportunidad el Marinerito, dos de Calderon, con sus correspondientes caidas, y sacando herido un *violin*, y una de Casañ, que tambien rodó, por no ser ménos que sus compañeros. Y el Marinerito cejó un par de banderillas de á cuarta, é intentó dos veces colgarlas al quiebro, no consiguiéndolo por ser el toro demasiado grande; pero marcó tan bien la suerte, que no pudo ménos el público de aplaudirle: entónces cejó un par de las naturales, y con mucha limpieza las colgó de frente, otro par clavó á topa-carnero, otro al sesgo, y otro, de gracia, con mucha *idea*, al relance, siendo extraordinariamente aplaudido y obsequiado con tabacos. Lázaro lo pasó muy bien de muleta, y tirándose derecho, dió al toro una magnífica estocada por todo lo alto, que no fué debidamente apreciada, efecto, sin duda, de estar el público distraido. Nosotros le aplaudimos esa estocada, y hasta deseariamos que siempre matara así.

El cuarto, berrendo encolorao, salió huido y fué blando. Solo cuatro varas tomó, y Cayetano y Lilio dejaron dos y medio pares de banderillas de cualquier modo, llegando así el toro á manos del Marinerito, que viendo lo huido que estaba el animal, le buscaba en su tercio, dándole una gran estocada al encuentro, por lo que fué muy aplaudido.

Y aquí deberíamos concluir la reseña, no por parte de la cuadrilla, que trabajó, dadas las condiciones de los toros, bien, haciendo lo que pudo para agradar, y consiguiéndolo; pero no lo haremos, aunque sí lo reseñaremos á la lijera.

El quinto *bicho* volvió al corral, despues de pasearse por el redondel y meterse por un burladero detrás de Ortega, el otro tambien fué á pastar, y el que siguió *idem de lienzo*; pero el otro fué *asao*, por el Pato con cuatro palitroques, y degollado por Lázaro.

El sexto y último, que tambien salió huido, tomó á la carrera tres ó cuatro puyazos, siendo tostado por Isúrbe y mandado á la *eterni* de una corta, pero buena estocada, que le enjareró el Marinerito.

Como se vé, los toros dieron poco juego, y si esceptuamos el tercero, solo cumplieron medianamente.

Los espadas estuvieron de suerte, y merecieron aplausos, que no le escatimó el público.

Los banderilleros cumplieron como buenos, y los picadores tuvieron la suerte de que los toros salieran muy huidos, lo cual les hizo quedar regular.

La presidencia acertada, y la entrada regular.

GACETILLA

Con mucho gusto.—Una distinguida dama nos remite el siguiente impreso, con objeto de que se reproduzca en las columnas de LA VOZ DE CUBA, para dar mayor publicidad á la peticion que encierra. Tenemos en ello el mayor gusto, puesto que se trata del bien de los pobres, por los que tanto nos interesamos:

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.—Parroquia del Espíritu Santo.—Tuve hambre y me disteis de comer: tuve sed y me disteis de beber: venid, bendito de mi Padre, á gozar del reino que os está preparado.—*Palabras del Salvador.*

Al recurrir de nuevo esta Asociacion á la bien probada caridad de los vecinos, en demanda de recursos para proseguir la obra santa que tiene á su cargo, cumple con un deber imperioso, y se halla animada de la mayor confianza en los generosos sentimientos á que apela.

Ocasion es esta, por cierto, de las mas dignas de excitarlos. En el Asilo de pobres de la parroquia del Espíritu Santo, hay cuarenta y dos mujeres desvalidas, á cuyo sosten ha atendido hasta ahora la Asociacion con los productos del último bazar y otros recursos, ya enteramente agotados.

Si de hoy en adelante no contribuyen los vecinos con una suscricion mensual, cuya suma baste á cubrir las necesidades del establecimiento, esas infelices se verán lanzadas del Asilo y expuestas á los rigores y sufrimientos de la última miseria.

No es de temer que llegue ese extremo, y la Asociacion vuelve á innovar la plena confianza con que espera que los vecinos atiendan á sus súplicas, y tengan la bondad de suscribirse cada cual por la cantidad que le parezca conveniente ó posible, con el caritativo fin que se ha indicado.

Concluiria la Asociacion dando á Vd. anticipadamente las más expresivas gracias por la contestacion favorable que de su generosidad se promete, si no tuviese á mano una recompensa de precio mucho mas alto: las dulces y sublimes palabras del texto que se ha puesto por epígrafe.—Dios guarde á usted muchos años.—Habana y junio de 1876.—La Presidenta, *Isabel Apodaca de O'Reilly.*—La Secretaria, *Juana de la Torre de Moreno.*

NOTA.—La Asociacion ruega á Vd. se sirva escribir al márgen la cantidad por que se suscriba, expresando si es cuota mensual ó anual.

Inundacion.—Los vendedores del campo de Marte son desgraciados. Con objeto de que no se estancaran las aguas sucias, que en dicha plaza habia, se dispuso el viérnes, á lo que parece, abrirlas, camino para darlas salida, pero con tan mala suerte, que inundaron algunos puestos.

Los vendedores se quejan, y tienen razon sobrada, así como no poca los vecinos por los malos olores. A unos y á otros puede el Ayuntamiento favorecer, arreglando aquella plaza tal y como debe de estarlo.

Veremos que efectos surte la medida dicta la—y que publicamos ayer—disponiendo que los escombros de los derribos se echen en el citado punto.

Por primera vez en América.—El lúnes 31 del corriente, se pondrá en escena en el teatro de Lersundi, la extravagancia cómico dramática nueva, en un acto y en verso, orijinal del festivo escritor y poeta D. Santiago Infante de Palacios, titulada *El capricho de mi padre*, en la que desempeñarán los principales papeles de la obra, la primera actriz doña Vicenta Martin y don Eugenio Asiol, habiéndoseles encargado el joven primer actor, don Ricardo Valero de un papel insignificante y fuera de sus condiciones y categoria, en obsequio á los muchos años de amistad que le profesa al autor, á quien nosotros le deseamos un éxito tan feliz, como el que dicha obra alcanzó en la capital de España, el año próximo pasado.

Baile.—Mañana tendrá lugar un gran baile en los salones de la sociedad titulada *La Caridad*. Sentimos no tener más noticias acerca de él, pero la persona que nos comunica esta noticia, solones dice que habrá baile.

Ya lo saben, pues, los señores sócios.

Suspension.—El sábado, á una hora muy avanzada, y cuando nos disponiamos á asistir al baile que habiamos anunciado tendria lugar en la Glorieta de Marianao á beneficio de los pobres de la parroquia de la Santa Iglesia Catedral, supimos *casualmente* que el baile se habia suspendido. Por mas que la persona que nos daba la noticia nos merece entero crédito, á punto estuvimos de ir hasta la Glorieta para convencernos, cuando nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina* nos sacó de dudas anunciando, que por fallecimiento de una persona, se suspendia el indicado baile.

Nuestros lectores, y muy especialmente las damas, han de perdonarnos que nada dijéramos de la suspension en la edicion de la tarde del sábado, porque se nos comunicó, lo cual, dicho sea de paso, extrañamos bastante, pues cuantas veces las señoras de la Junta de Socorros para los pobres de la parroquia de la Catedral se han dirijido á nosotros, tantas veces las hemos complacido con gusto, tanto por ellas, cuanto por lo benéfico del objeto de sus gestiones.

Muchas fueron las personas que llegaron hasta Marianao, ya por el ferro-carril, ya en carruaje. Nada se anunció en el paradero de Concha, lo que verdaderamente hubiera sido muy conveniente.

Excusado parece decir que las señoras que vestidas supieron la suspension, se retiraban bastante disgustadas.

Teatro de Tacon.—Antes de anoche se cantó en el gran teatro de Tacon la opera de Verdi titulada *Traviata*, en cuyo desempeño tomaron parte la Srta. D'Aponte y los Sres. Petrowich y Petrilli.

Como no estuvimos durante toda la representacion en el teatro, dejamos nuestro juicio para otra ocasion bastante próxima, puesto que mañana mártes se vuelve á cantar la popular ópera de Verdi—*Traviata*—en Tacon.

De lo del sábado sólo diremos hoy que el público que ocupaba el teatro era numeroso y distinguido.

Semanarios.—El último número del periódico semanal *La Pluma*, publicado el domingo, ha llegado oportunamente á nuestras manos.

No hemos tenido igual suerte con *El Duende*, lo cual sentimos.

Notable funcion.—Por más de un concepto será notabilísima la funcion que á beneficio de la sociedad de beneficencia de Naturales de Galicia tendrá lugar mañana en Albisu. Habrá coros, himnos y baile figurado y mañeira alusivos al dia de Santiago Apóstol, patron de España.

Parece que la mayor parte de las localidades están vendidas.

Para los niños huérfanos.—La primera actriz de mérito señora Dª Balbina Marin y el apreciable y distinguido primer actor don J. Martin del Prado que, segun dijimos dias pasados, han llegado á esta ciudad con propósito de darse á conocer, rindiendo verdadero culto al arte que profesan, han consagrado que desinteresada y generosamente les ceda un dia su derecho al teatro de Tacon la compañía de ópera que con tan buen éxito le tiene arrendado. Esta gracia, que perjudica á los citados empresarios de la ópera porque les quita un dia de ensayo, merece ser aplaudida porque la conceden atendiendo á que el Sr. Prado habia pedido el teatro con antelacion y á que, como buenos hermanos del arte, desean que aplauda el público á sus nuevos compañeros.

Pero lo más importante de esta noticia es que la funcion combinada por los esposos Martin con la cooperacion de otro buen actor, el Sr. Cortés, nuevo tambien en la Habana, ha de ser un espectáculo muy moral: la preciosa comedia *No hay mal que por bien no venga* y la pieza de Campmondon *Asirse de un cabello*, cuyas dos obras son á cual más delicadas y que se representarán á beneficio del Asilo de niños huérfanos de San Vicente de Paul, sito en la calle de la Habana nº 202.

Parroquia de Monserrate.—En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores un anuncio religioso con este mismo epígrafe, en el que se dá cuenta que la novena de Santa Ana, madre de la Santísima Virgen, continúa en la parroquia de Monserrate. El 26, dia que la Iglesia celebra la festividad de la Santa, habrá misa solemne á las 8 predicando el Presbítero D. Exequiel Abreu, y el 30, dia de la gran fiesta, lo hará D. Manuel J. Doval, teniendo lugar la sagrada comunion general á las 7½ y una gran salve á la hora de costumbre.

La orquesta estará á cargo del reputado organista de la parróquia donde tiene lugar la funcion, D. Agapito Peña.

Toros.—Mañana mártes tendrá lugar una gran corrida de toros, en honor del Santiago Apóstol, patron de España. Esta funcion está dedicada al ejército, la armada, milicianos, bomberos y voluntarios, y empezará á las cuatro y media en punto.

Fuerzas de Honrados Bomberos hará el despejo del redondel.

Se lidiarán cuatro toros de muerte y uno de capeo, figurando como espadas los diestros Lavi y el Marinerito. El primero de estos diestros pondrá banderillas de *una pulgada de largo*, y el segundo hará la arriesgada suerte de ponerlas al quiebro, sentado en una silla.

Al ver lo bien que las puso ayer tarde este aplaudido diestro, no dudamos que mañana le valga esta suerte las mismas celebraciones de que fué por ello objeto.

Complacido.—De la parroquial del Santo Angel nos remiten las siguientes líneas que publicamos complaciendo de esta manera al Sr. Cura párroco:

El miércoles 26, á las ocho de su mañana, se celebrará en esta parroquia la fiesta anual á Nuestra Sra. Santa Ana, cuya fiesta es costeada por su devota camarera, en la que oficiará el Sr. Prebendado D. Ramon Amieva, y ocupará la sagrada cátedra el Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral Dr. D. Mariano H. Guillen; se suplica la asistencia á estos solemnes cultos.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—Compañía de ópera italiana: A las 8: "Traviata ó la Dama de las Camelias."

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: Gran himno al Apóstol Santiago.—"Hércules 3º ó llueven bofetones."—Alborada y coro.—Baile figurado.—Vals coreado.—"La muñeira."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "Casado y soltero."—Baile.—A las 9: Acto primero de la zarzuela en dos, titulada: "El proceso del can-can."—Baile.—A las 10: Acto segundo de la misma.—Baile.—A las 11: "La casa de locos."—Baile.

TEATRO DE VERANO.—(Refugio, entre Industria y Consulado.)—Mañana mártes tendrá lugar una funcion de física recreativa y otras curiosidades.

PLAZA DE TOROS.—Mañana mártes tendrá lugar una gran corrida de toros, lidiándose cuatro de muerte y uno de capeo.

La funcion empezará á las cuatro y media en punto.

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES.—Santiago Apóstol, patron de España, y San Cucufate.—No se puede fácilmente creer las muchas y grandes mercedes que Dios ha hecho á los grandes reyes de España por medio de este glorioso apóstol: no solamente por haberles dado los primeros resplandores de la luz evangélica y sembrado en ellos la semilla del cielo y edificado á la Madre de Dios, el primer templo que sepamos haberse fabricado en su nombre y honra, y ennoblecidos é ilustrándolos con tantos dones espirituales; pero tambien por haberlos comparado y defendido tantas veces con insignes milagros y prodigios sus contra los moros infieles y bárbaros que los infestaba, y esto no solo una ni dos ocasiones, sino muchas, muchísimas.

El glorioso Cucufate, fué atormentado muchas veces por tres jueces, con atroces tormentos. El primer juez mandó que clocos soldados descansando y remudándose unos tras otros, le atormentasen: y ellos lo hicieron con tan fiera crueldad, que rajándole las carnes por los lados y por el vientre, que las estraflaba le salian del cuerpo. Hizo el santo oracion, y Dios le sanó tan perfectamente, como si no hubiera padecido aquellas penas, y los verdugos súbitamente quedaron ciegos, y el suelo pareció abriéndose la tierra y tragándose lo vivo. A vista de aquel Maximiano; y debiendo escarmentar en cabeza agena no lo hizo así: antes siguiendo la impiedad de su antecesor, continuó martirizándole, y murió malamente y á vista de este terrible castigo que tuvo Maximiano de haber tenido mala muerte se convirtieron muchos gentiles. A Maximiano le sucedió Rufino; el cual temiendo quedar vencido de la constancia y fortaleza invencible de Cucufate, y que otros muchos gentiles por su ejemplo se hacia cristianos, quiso acabar con él y lo mandó degollar. Lo sepultaron en Barcelona, y despues no se sabe como fué trasladado al monasterio de San Dionisio que es entierro de los reyes de Francia, cerca de la ciudad de París, donde se halla hoy dia en capilla propia.

Se refiere además á los Sres. Florencio, Félix, Pablo, Valeriana, y otros compañeros, Teodomiro monje, Cristóbal, todos mártires, Manerico, obispo, y confesor.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemne cantada.—En San Nicolás, la del Sacramento á las 8 en la Catedral la de Tercia á las y cuarto: en San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7.

Corte de María. Dia 23.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe, y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Merced, en el Potrero.

El infrascrito presidente de la Congregacion de Santo Domingo de la presente Villa, tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de este religioso vecindario, que el 25 del actual, dia del glorioso Patron de España, Apóstol Santiago, concluye la novena que con tanta concurrencia de fieles, se dedica anualmente en esta iglesia á Nuestra Madre y Señora la Santísima Virgen del Cármen. El lúnes 31 se cantará una solemne salve á las 7 en punto de la tarde. El mártes 25 á las 7, comunion general: y á las 8 misa solemne y sermon, á cargo del R.do Padre Llanas, Escolapio.

Se suplica la asistencia.

Guanabacoa 21 de julio de 1876.—Ldo. M. Pueyo y Mairal.

Santo Angel.

El miércoles es la fiesta de Nra Señora Santa Ana. Se suplica la asistencia de los fieles.

Parroquia del Monserrate.

Continúa la novena de la Sra. Santa Ana Madre de la Santísima Virgen María, con misa solemne á las ocho, predicando el 26 como dia de la Santa el Sr. Pbro. D. Exequiel Abreu, y el 30 dia de la gran fiesta el Sr. Pbro. D. Manuel S. Doval. La Sagrada comunion general se dará á los fieles á las siete y media de la mañana de dicho dia 30, la gran fiesta será á las ocho y media, y la gran salve á la hora de costumbre del dia 29. La orquesta está á cargo del señor organista de la parroquia D. Agapito Peña.
6-25 Jl.

E. P. D.

La Sra. Dª María de Loreto Boyéz,

HA FALLECIDO:

Sus hijos, nietos é hijos políticos, suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar su cadáver al Cementerio de Espada á las cinco de la tarde de hoy mártes 25 del actual; cuyo favor agradecerán debidamente.

Habana y julio 25 de 1876.

Luis y Juan Rodriguez Boyéz.
Luis Reymundo y Enrique Rodriguez.
Felipe Sanchez Romero.
Francisco Hernandez Fiayo.

No se reparten esquelas de invitacion.
El duelo se despide en el Cementerio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24

SERVICIO PARA EL 25.

Jefe de dia: D. Victoriano Ayo, T. Coronel segundo jefe del batallon de Paraná.
Parada: Batallon de Ingenieros.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Idem del núm. 4: Compañía de Voluntarios de Casa-Blanca.
Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.
Guardia del Banco Español: Guias del Capitan General.
Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorria.
Patrullas: Escuadron de Húsares.
Idem en Jesus del Monte y Castillo de Atarés: 1º Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. Sebastian Bermejo, capitan de la Comision Liquidadora.
El Coronel Sargento Mayor,—Recaño.

COMUNICADOS.

TEATRO

DE LERSUNDI

(ALBISU.)

MARTES 25

GRAN FUNCION

á beneficio de la

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

Habrá coros, himnos y baile figurado y muñeiro, alusivos al dia de Santiago Apóstol, Patron de España.
2b 22jl

Evitad los perfumes inferiores.

Muchos de los titulados ESENCIAS Y EXTRACTOS FLORALES, son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno en su composicion: así, pues, su original olor prontamente se evapora, y entónces deja una hediondez desagradable y repulsiva. La atmósfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquier otra cosa, ménos fragantes, el resultado es detestable.

A esas toscas meditaciones de los perfumes de la naturaleza, que contraste le presenta el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales más selectos y escojidos.

Con el contacto de aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es más duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme vá perdiendo de su fuerza, aumenta su deliciosa delicadeza.

Como hay muchas falsificaciones en el mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

F. N. JUSTINIANI Y CHACON,
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.
SALUD 31, entre Campanario y Lealtad.
30 2jl

ANTONIO DIAZ
DE VILLAR.
Procurador de la Excma. Audiencia.
En uso de licencia temporal para atender á mi salud quedan al frente de mi oficio, con poder general amplio, mis hermanos D. Basilio y D. Venancio. Los clientes que me han favorecido con su confianza, así como los que en lo sucesivo quieran favorecerme, pueden entenderse con ellos indistintamente, extendiendo como ántes los poderes á mi nombre, seguros de pureza y eficacia iguales.
Habana, julio 15 de 1876.—Correspondencia: VIRTUDES 18.—Antonio Díaz de Villar. ma19jl

CELSO GOLMAYO
ABOGADO,
tiene su estudio calle de las Virtudes nº 33.
30 18jl

DR. IGNACIO G. PLASENCIA.
Médico-Cirujano.
De regreso de Europa ofrece sus servicios, especialmente en partos y enfermedades de mujeres.
Consultas de 1 á 3.
GALIANO 83. 30 18jl

PABLO HERRERA Y JIMENEZ,
LDO. EN MEDICINA Y CIRUJIA,
se ofrece al público en su nuevo domicilio, calle de la Amargura
GUANAJAY.
30 20 ja

DOCTOR C. POYET,
DE PARIS.
Se ofrece al respetable público de esta capital en todo lo concerniente á su profesion.
ESPECIALISTA
En las afecciones de las vías urinarias y de los órganos de la generacion, las enfermedades secretas en ámbos sexos, los vicios de natura específica.
Se dedica con particular atencion al tratamiento de la sífilis y su influencia pathogénica, sobre tantas enfermedades las afecciones de la piel bajo cualquiera forma, las afecciones inherentes á la mujer en su vida uterina, y en el hombre en sus actos genéricos esterilidad, ineptitud, etc.; las traformaciones, como la gordura excesiva en los dos sexos, las consecuencias nacidas de los abusos de toda clase, las producciones y alteraciones accidentales, comunes á los órganos de la generacion.
El Doctor Poyet en vista de la situacion económica que atraviesa el país y con objeto de favorecer á los que le honren con su confianza, deja á la consideracion de sus clientes el retribuirle en las consultas y visitas ordinarias. En las operaciones sus honorarios serán convencionales y en consideracion con los recursos de cada uno. Los pobres de solemnidad serán asistidos grátis. CONSULTAS DE 8 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE.
23 AMARGURA 23

DR. VILLARRAZA,
CIRUJANO-DENTISTA.
Galeano número 56, contiguo á la esquina de Neptuno.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.
Posee además aparatos para hacer las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor.—Garantiza las orificaciones hechas á distintos compañeros, por difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las cáries. Corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cavidad de la boca. Se compromete á practicar las operaciones más difíciles que se an y que se presenten en la boca.
Consultas y operaciones, de 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde. 18ms

CLINICA
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y QUIRURGICA
DEL
Dr. A. MASCARO
calle de *San Ignacio nº 21*, piso principal, esquina á Lamparilla.
Horas de consultas: de 10 á 2.
NOTA.—El Sr. Dr. Mascaró saldrá en agosto próximo para los Estados Unidos. 10 7jl

Dr. CASIMIRO SAEZ
Médico-Cirujano.
LUZ nº 68.
ENFERMEDADES.
Enfermedades de los ojos y de las vías urinarias.
Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres

DR. DOWNS,
DENTISTA.
AVISO.
Tomando en consideracion la mala época que atravesamos, he puesto mis precios de manera que estén al alcance

DE MAQUINARIA

SINGER — REFORMADA POR — RAYMOND.

GARANTIZADA POR DOS AÑOS.

Mejora, Adelanto, Perfeccion

O'REILLY 72. O'REILLY 72.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER, nos han inducido á ofrecer al público LAS MAQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER, REFORMADA POR Mr. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace más fácil el impulso y no ensucia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente sólido; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordones, rizo, sobrecose, dobladilla de todos anchos, y botón, alforza y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costura. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y diremos con lo decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 72, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, aceite de máquidas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantizándolas. 5fbro.

GRANDES Y ULTIMAS REFORMAS EN LA SIN RIVAL

MAQUINA DE COSER DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen hasta el dia.

Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.

Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,

ARMARIO Y GUERVO,

O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. m8jl

CASAS DE SALUD, HIDROTERAPIA Y FONDA

LAS TULLERIAS.

GRAN HOTEL (EN CIENGUEGOS)

Calle de San Fernando, próximo al paradero del ferro-carril y á la Plaza de Armas.

Se han hecho grandes reformas en este acreditado establecimiento, aumentando sus espaciosas alturas, ventilacion y habitaciones que dan á dos calles.

Los señores pasajeros pueden estar seguros de encontrar en él, buen trato y cuantas comodidades pueden apetecer, pues es la casa siempre preferida en Cienfuegos.—*MIGUEL SANSIMENA.* 30-2jl

LA BENEFICA,

CASA DE SALUD

EN JESUS DEL MONTE,

á una cuadra de la calle del Municipio.

Se admiten pensiones á precios módicos.

Los asistentes pagan á $2-50 mensuales. m5ab

QUINTA LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la ternacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos:

Dr. Relot y Dr. D. F. Cubas.

Médico-cirujano:

Dr

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y colores en [illegible] aislados, con una esmerada asistencia y con toda [illegible] arregladas á todas las fortunas.

Se dan tres suscriciones, cuyos precios son

Por un año ..... $ 34)

Por seis meses .... 17 } Billetes.

Por un mes ..... 3)

En el establecimiento hay un departamento de duchas y los demas medios que la ciencia aconseja para la curacion de las enfermedades mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, etc.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento hidroterápico del Dr. Bolois, Paseo Nº 67 y Tacon, á los suscritores se les asistirá gratis de ocho á nueve de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 30 2jl

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS DEL Dr. F. ARROYO HERRERA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el polvo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Tenientes-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. ms 12 n

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

DE ONCE A UNA

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

PREPARADO POR DON LUIS LE-RIVERAND.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descansar á los pacientes.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, sinapismos, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL,

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculosis, el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su procedar ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, calle de Santa Teresa. En Villanueva, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, boticas ÁGUILA DE ORO, esquina del Monte esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO DE COGOLLOS DEPINO,

Segun fórmula

Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Boticas y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en sus numerosos clientes, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el catarro, los catarros crónicos: las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene ni átomo de ópio. Es además calmante de las irritaciones y afecciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, necesidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga é incontinencia de orina, uretral, enfermedades de las rñones y de prósteta.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alcitran, creosota y otros medicamentos, á menudo desvanecidos activos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la vitalidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, sin de las constituciones más agotadas.

Esta agradable esencia de la vida deben tomarla todos los que están para casarse con el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 18 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórtico, angines de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos de nitrato de plata, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion, no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha ni quema.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva canoso, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas cada botella de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la série de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLó-Riverend, Aguiar 106.

NUEVAS

ESPECIALIDADES PASTILLAS ANTIASMATICAS.

Las maravillosas pastillas antiasmáticas, quitan el acceso desde la primer pastilla que se usa en fumigacion: tratamiento suave y suave y superior á mi jarabe, sin embargo de haber hecho mucho bien á los asmáticos que lo han usado.

Las milagrosas píldoras vegetales, para los que padecen hinchazones y estreñimientos.

El maravilloso emplasto Mejicano de carbó, modifica y cura toda clase de úlceras, llagas, heridas graves, por crónicas que sean.

El emplasto regenerador, que se aplica al estómago á los enfermos que padecen dispepsias, gástricas, ó ictéricas nerviosas que producen tantas molestias.

El bálsamo vegetal cura las heridas y estanca la sangre de momento. Todas las familias lo deben tener como preservativo superior para las quemaduras, erisipelas, etc. etc.

El colirio vegetal, excelente para las nubes y cataratas.

La tintura vegetal para las almorranas, único específico conocido hasta el dia para una enfermedad tan penosa.

La pomada anti-herpética alivia de momento las partes locales con inflamacion herpética, desinflama los tumores ó los revienta y cicatriza, segun el caso lo requiera.

Las especialidades que ofrece su autor las garantiza con un buen éxito, cual es darlas grátis si desde la primera cura no diesen el resultado ofrecido.

El anti-venéreo del Dr. Lopez es maravilloso para todas las sífilis. m22jl

Depósito por mayor y menor, droguería de Sarrá y Cª, Teniente-Rey 41, y en todas las principales boticas de la Isla.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso y los que padecen extreñimiento usan en las comidas las píldoras purgantes antibiliosas.—Ricla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTI-CATARRALES

contra la tos y finiciones de pecho y para suplir con imponderables ventajas á cantas clases de pastillas hasta hoy dia recomendadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, almuerzo ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen rollizos y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la prouta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Consultase en esos casos con el médico que dá consultas grátis de once á una del dia y de ocho á 10 de la noche.—Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que, preparadas con drogas escojidas, hacen que su accion purgante sea segura, aún á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método en la farmacia Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la mas eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, lincharazo, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentia.—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Una ventajosa aplicacion en todos los estados de mal, siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos casos usa la zarza parrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de Santa Ana Muralla 66 y 68.

Es la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

GRAN ATEMPERANTE para los RECIENLLEGADOS A ESTE CLIMA.

AZUCAR DE TAMARINDO.

La nueva preparacion que ofrecemos al público es el resultado de la purificacion de la pulpa del tamarindo despojada de sus impurezas y cristalizada bajo el más agradable aspecto, conservando las virtudes todas de la tan celebrada pulpa de tamarindo.

Como refresco y como purgante no tiene igual.

Para el estreñimiento es el remedio más eficaz y agradable; de más pormenores ver la instruccion que acompaña á cada pomo.

De venta, en la Habana, los Sres. Sarrá y cp., Tenientes-Rey 41, y los Sres. V. Fernandez y cp., Obrapía 35. 15 5jl

VISCHLANKA.

Cafetería y Azucarería

LA ARABIA.

Calzada de la Reina núm. 17, frente á la Plaza del Vapor.

Habiendo sido reformada la casa con toda la decencia posible, su dueño participa á sus favorecedores, y al público en general, que en ella encontrarán á más del ya acreditado café tostado y molido, un completo y variado surtido de víveres frescos, gran surtido de vinos nacionales y extranjeros, cerezas de todas clases y marcas, y un surtido de todas clases de conservas alimenticias, como pescados, aves y carnes. 30 4jl

EL OLIMPO,

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS Y EFECTOS MILITARES.

CALLE DE LA HABANA Nº 113.

En este almacen se acaba de recibir un completo surtido de música impresa y de los demás efectos para el expendio tiene anunciados, así como bolas armónicas ó cean sinfonías de cristal para pianos, y guías-manos de forma moderna, los cuales son desconocidos en esta capital. Este sencillo mecanismo recomendado por los más reputados profesores, ofrece suma facilidad al dispípulo para hacerlo tocar con propiedad y facilitar una limpia y ligera ejecucion, evitando desde luego que se adquieran malos hábitos, los que son difícilos de quitar más tarde. Gran surtido de óperas para piano y para orquesta, piezas de óperas sueltas de los mejores autores y las más conocidas. Completo repertorio de música fácil. Gran surtido en música de canto: dificidad de piezas para dos pianos. Pianos de cola y pianinos de Pleyel, Ereid, Gaveau, Boisselot, de Marselha y Bernareggi &c. &c. Nada de lo que hasta aquí se ha dicho haber recibido, pues de extraer como novedad, pero el *PLANISTA*, máquina invencion francesa, ha llamado vivamente la atencion en las grandes poblaciones de Europa y América, y de seguro que la llamará igualmente en esta capital, de que ya no es desconocido, pues son dos los que en distintas veces se han recibido en *EL OLIMPO* 30-19jl

MUSICA PARA PIANO.

REALIZACION.

Operas para piano y canto empastadas á 4 y 5 $, billetes.

Operas para piano solo, rústica y empastadas, de $2-50 á 4 $, billetes.

Zarzuelas españolas y francesas, para piano y canto, empastadas, á $1-50, billetes.

200 piezas de concierto, fantasías de los mejores autores, caprichos, nocturnos, sinfonías, piezas para canto, etc. de 50 centavos á 2 $, billetes.

Métodos, estudios varios, á 3 y 4 $, billetes.

En la Propaganda Literaria, O'Reilly 54, Habana. 5 7jl

PANADERIA

EL BRAZO FUERTE

O-REILLY 28.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos amigos, y del público en general, que ha abierto en la calzada de Galiano nº 132, frente á la Plaza del Vapor, una casa, sucursal de la que hace años le pertenece con el nombre de BRAZO FUERTE.

Cree innecesario advertir, que en dicha sucursal, como en su antigua casa, se encontrará cuanto de más selecto se importe en el ramo de viveras, y el tan apreciado café tostado, en grano y molido.

Montada esta casa con toda la decencia posible, y surtida con un inmejorable surtido en el ramo, espera su dueño que merezca esta sucursal la misma proteccion y deferencia con que el público le honra en la calle de O'Reilly nº 28, para lo cual cuenta con las comodidades necesarias en el edificio, buen trato en el personal, delicadas y apetitosas golosinas, y sobre todo la mayor moderacion en los precios. 15bp5jl

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.

AGUA DE PERSIA PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 22 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 24. m1?mayo

EL NIAGARA.

CALZADA DEL MONTE

143 ENTRE ANGELES E INDIO. 145

El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas.—Levitas y turs de los mejores paños, casimires, elasticotinas, merinos, buratos, alpacas, en sacos de todas clases.—Pantalones, chalecos, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pidan.—En camisas de fino y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varían desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una.—En ropas de señoras está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. ms 30-30my

VIDRIERAS DE PLATA ALEMANA.

Se hacen, igualando en perfeccion á las que se reciben del extranjero, y un 10 por 100 más baratas. Se reciben órdenes de toda la Isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—*Manuel F. Cibrian.*

CALLE DE EGIDO N. 10,

Entre Luz y Acosta.—HABANA. 15 2m

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 73, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejores segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan ofrecerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos ultimamente inventados, que cierran herméticamente, impidiendo conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se dezca sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de la misma la Isla, sin pasar como carcóna, ataudes de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho lugar, en todas horas, y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

GRAN FABRICA DE DULCES

LA AMBROSIA

Calzada del Monte n. 180.

Se sirven pedidos por mayor y menor de toda clase de dulces del país, para dentro y fuera de la Isla.

Precios en billetes del Banco Español.

Frutas cubanas conservadas:

Piñas, mamey, mango, Guanábana, Sapote, Guayaba del Perú, Hicacos, Plátanos de la India y Ciruelas ..... $ 15 docena.

Pasta y jalea de guayaba:

Cajitas de 1 libra ..... $ 45 cts. dna.

-- -- 2 ..... 87 -- --

-- -- 3 ..... 1.75 -- --

-- -- 8 ..... 3.75 -- --

-- -- 16 ..... 7.50 -- --

Latas redondas ..... 8.00 -- --

Idem pasta de Piña, Mamey, Mango, Naranja, Cidra y pulpa de Tamarindo ..... 9.00 -- --

30 8jl

NINFAS HABANERAS

PELUQUERIA DE Mª MARTINO.

Obispo 94,

entre Bernaza y Villegas.

Para la ópera y bailes de la Glorieta. Blancos en pasta que no se quitan con el sudor. CREMA de Oriza. Camelia, Emperatriz, Patti, Lis, y los verdaderos polvos de ORZOLINE para poner el pelo rubio. Tinturas, Orizalina y Loction. Nudas veritas. Tees. Inglesa, Rosaetter. Perfumería de los mejores fabricantes. MARIPOSAS, nacar y oro. Adornos y peinetas de bolas doradas y negras. Peinetas y bolas. Clavos, carey y negros. Castañas de última moda. Trenzas grandes, ondeadas y lisas. Rizos, bucles, conchas y un gran surtido de pelo de mujer, natural del mismo rubio, blanco y colorado. Se hacen con toda perfeccion pelucas y casquetes para señoras y caballeros. Se reciben órdenes para peinar señoras. 15 16jl

COCOS, COCOS.

De Baracoa, se venden por mayor y menor, en la dulcería LA PALMA, calle de la Lealtad nº 100, esquina á San Rafael, todo el año. 15 12jl

PARA LA OPERA Y BAILES.

A LAS ELEGANTES. Blancos en pasta que no se quita con el sudor. CREMA Oriza, Camelia, Emperatriz, Patti, Lis, y los verdaderos polvos de GRACIA y Cisne, Velutina, Glicerina, estuches microscópicos, lápiz para las cejas. ORZOLINE para poner el pelo rubio. Mariposas nácar y oro. Peinetas doradas de bolas y negras, crespos ondeados, castañas, trenzas grandes, bucles, rizos.

NINFAS HABANERAS,

Peluquería de Martinó, Obispo 94, entre Bernaza y Villegas. 5 16jl

Se venden muy en proporcion por no necesitarse, el lino cuentas trasparentes, primorosamente pintadas en París. Impondrán, de 1 á 5 de la mañana á cuatro de la tarde. Cuba 78, altos. 8 19jl

Realizacion completa de la camisería EL PAQUETE INGLES, situada en la calle de la Habana, esquina á la Obrapía.

Por tres dias, á precios muy baratos. 4 2jl

REALIZACION EN PAPEL.

A precios sumamente baratos, se realizan los cuadros al óleo de S. M. el Rey que están exhibidos en el almacen de pianos del Sr. Pomares, calle de la Habana nº 113. Son los mejores que hay en esta ciudad y se dan casi regalados con los ricos marcos que los adornan. 15-19jl

LOS RICOS VINOS

de Lecanda,

Gallego

y Navarro.

Los encontrarán constantemente en cajas y garrafones en la calzada de la Reina nº 17, frente á la Plaza del Vapor. 30b15jl

EL REFRIGERADOR, SAN IGNACIO 30,

entre Obispo y O'Reilly.

Por el vapor COLUMBUS acaban de llegar los magníficos efectos siguientes, todos frescos y de clases superiores.

Pasas de Corinto,

Fresas,

Cerezas,

Melones de agua,

Espárragos,

Coliflor,

Papas nuevas,

Ostiones,

Salchichon de Bologne,

Salchichas frescas,

Carne de vaca (Roast Beef),

Filete (Beef Steak),

Ternera,

Carnero,

Puerco,

Salmon,

Bacalao,

Jamones,

Lenguas,

Tocino,

Mantequilla de Filadelfia,

Carne de familia,

Sal de ápio,

Quesos de todas clases

y otra infinidad de novedades. ms5jl

PIANOS

DE PLEYEL y otros fabricantes, nuevos y de medio uso, se alquilan y venden en el almacen de

JUAN T. AGUIRRE Y CP.,

REINA 74. 15b20jn

MI ESPERANZA, O-REILLY 85,

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

ESCRITORIOS Y CARPETAS para señoras, señoritas y niñas, de clase muy superior y acabada de recibir, á 10 y 12 $ una.

Pamelas de paja de Italia, muy finas, para la temporada á 4, 5 y 6 $ una.

PAMELAS DE PAJA de trigo, americanas, á 20, 24 y 26 rs. una.

Sombreritos adornados para niños, á realizar, unas diez docenas, á 1, 2 y 3 $.

REALIZACION.

Muñecas de cera de 2 rs. á 2 $.

Niños llorones que dicen papá y mamá, con cabellera, á 5, 6 y 8 $ uno.

CAJAS DE MUEBLES desde 6 rs. hasta 8 $ una

Cajas con diversos animales á 20, 24 y 28 rs. cada

Arcos balladoras con carro, tamaño grande, á 12 rs. una.

Pianitos de niña, para realizar una gran partida á 6 y 8 rs.

Cajas de carpintería á 8, 10 y 12 rs.

ROMPE-CABEZAS de 10, 12, 14, 16 y 20 rs, uno

Niños con su cuna á 6 y 8 rs.

Perchas de madera á 12 rs.

Cestos para pan á 20 rs y 3 $ uno.

Cestos de mimbre para baños á 3 $, 4 y 4½ $ uno

Sábanas de felpa á 4 $

BATAS de felpa para baño á 10, 12 y 16 $ una

Cuadros al óleo de frutas y paisajes, tamaño grande, á 7 $

Idem idem de manolas y paisajes á 5 $

MAGNIFICOS CUADROS de S. M. el Rey, sobre hierro esmaltado, una vara de alto, á 40 $ uno

FUENTES DE METAL, figurando jardines, á 12, 14, 14 y 20 rs. una.

Juegos de tocador de tres piezas, de cristal guajado, en varios colores, á 6, 7 y 8 $; se acaban de recibir regular cantidad de juegos.

Juegos de tocador, con seis piezas á 15 $

Idem idem con diez piezas á 40 $

LINDAS JARRAS de loza y cristal guajado de 6 á 30 $ una.

Jardineras y cestas con flores para centro de mesa á 12, 14, 16, 20, 30 y 40 $ uno.

Cestos de flores colgantes de 12 á 25 $

Bandejas para copas, y canastos de mimbre, á 1 $ uno.

CANASTOS para costurilla, costura,

Idem para pan, propio para fondas,

Idem para escritorios,

Sillas de mimbre con tibor á 5 $

Mecedoras de idem para niños á 5 y 6 $

Sillas de idem para comer los niños en la mesa á 7 $

Juegos de cuartos amacarados con preciosos paisajes á 11 y 16 $

REALIZACION en plumeros, á escoger, á 1 $

Margaritas y guirnaldas de otras diversas flores á 12 y 14 rs.

Guirnaldas de verbena punzó y blanca á 2 $

Paquetes de musgo, á realizar, á 6 rs.

SOLDADOS corazones que tocan la corneta á 8 rs

Cajas de soldados con artillería, de tamaño regular y grande á 3, 4, 5 y 7 $

Gran surtido de jaulas de 3, 4, 6, 8 y 10 $ una.

TINTA para marcar la ropa, conteniendo una pluma de Adriano Maurin, á 12 rs.

CUBIERTOS, REALIZACION.

DE MARFIL, marca La Corona, balanza entera, á 5 y 6 $ dna.

Cuchillos de metal blanco, lisos ó labrados, á $10 docena.

Cucharas idem idem, idem idem á 8 $ 9 idem.

Tenedores idem idem, idem idem á 8 $ 9 idem.

Cucharitas para cafés á 8 $ idem.

Juegos de cafés con una bandeja cincelada á 50 $

Idem idem idem idem lisa á 30 $

CANDELEROS bronceados, tamaño grande, á 8 $ par.

Idem idem idem pequeño á 1 $ par.

Palmatorias bronceadas á 4 rs. una.

Candeleros de cristal azogado á 2 $ par.

Palmatorias de cristal cenjado para niños á 12, 14 y 16 $ juego.

PERFUMERIA Y QUINCALLERIA.

Pomos de esencias en paquetes que contienen una pieza de música á 2 $.

AGUA DE PERSIA legítima, de gran novedad, para el tocador.

AGUA del Dr. Trikós y de Florida.

AGUA de Kananga, Divina, de la Verdad, de la Belleza, Delicioso, de Colonia, de Lubin.

AGUA de la Victoria, Tónico Oriental, Cristadoro, Triofero y Agua de Barcelona.

Aceite de la Sociedad, con tapa de corcho y de metal.

Idem de Oriza, de Kananga y de Alfonso XII.

Esencia de Coonell, Ilang-Ilang, Kananga, Livio, Heliotropo, Magnolia, Reseda, Violeta; Francipani, Ocho de Junio, Jockey-Club.

Jabones de leche, lechuga, afrecho, huevo, caramelo

LUBIN, Kananga, Magnolia, Ilang-Ilang, Divino, la Verdad, Almendra, Vejetal y de Castilla, á 8, 10 y 12 rs uno, con rebaja llevando por docenas.

Agua dentífrica del Dr. Pierre á 12 rs.

Marfolina de Berry para la dentadura á 1 $ pomo

Polvos dentífricos de D. Nicolás Coronado y Piloña y de San Agustin.

Jabon americano en barras y Mónstruo de rosa á 3 rs.

Cajas con tres jabones, para el baño, á 6 rs. caja

Dormilonas de diversas clases, á escoger, á 8, 10 y 12 rs. par; valen 3 $.

Cinturones de carey y metal blanco, á escoger, á 3 y 4 $

Cinturones de cuero acabados de recibir, con gran furor en Nueva York á 4 y 6 $ uno.

Albums con 24 retratos imperiales y 80 de tarjeta á 8, 10, 12 y 14 $

Idem con incrustraciones de nácar, para regalo, á 20 y 25 $

Relicarios y alfileres de oro.

Dormilonas de oro y piedras finas.

Cajas doradas y plateadas para prendas.

Abrazaderas para túnicos de niñas á 4 $

Preciosas cajitas de marfil, propias para canastilla á 50 rs.

Gemelos de teatro, á realizar gran partida, á 5 $.

Idem idem de nácar á 14 $

Abanicos de nácar, se ha recibido un gran surtido á 18 y 20 $

Porta-pañuelos de oro á 16 y 18 $

Idem de doublé dorado á 3 y 4 $

Abanicos de paja de temporada á 12 rs.

Lámparas para mariposas, no dan muy barata por haber mecha existencia, desde 10 rs. hasta 8 $ una.

Dulceras de cristal á 12 rs

Coches de mimbre á 14 $

Cajas de tapicería con un bastidor con sus estambres á 6 y 8 $

Velocípedos para niños desde 6 años hasta 14, á 16 y 18 $ uno.

Y otros muchos artículos de novedad que se reciben constantemente en

MI ESPERANZA O'Reilly 85,

entre Villegas y Bernaza.

Nota.—Se vende un fogon con tres hornillas de hierro y amejos jaseados en 20 $ 6bp2jl

CONFITERIA

LA ARABIA, REINA 17.

FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

En dicha casa encontrarán un variado surtido de conservas, recibidas por el último vapor y son:

Liebre,

Perdiz,

Pollo compuesto,

Gallina estofada y compuesta

Faisan trufado,

Becasina,

Ainota,

Salchichon trufado,

Salchichas francesas,

Gribe,

Plubier,

Cayere,

á infinidad de artículos y VINOS.

REINA 17. 15 21jl

EL RICO VINO DE MESA.

En ½ de pipa y garrafones (marca Félix Maristañy). Se encontrarán constantemente en la calzada de la Reina nº 17, frente á la Plaza del Vapor. 30b15jl

SE VENDE

el antiguo y acreditado tren de lavado EL TURIA, situado en la calle del Sol nº 119, entre Egido y Villegas. 10bp13jl

LIBROS E IMPRESOS.

GALERIA LITERARIA

CUBA 72,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

GRAN DEPÓSITO

DE TODA CLASE DE LIBROS.

Ventas por mayor y menor.

FLORINDA Ó LA CABA, novela original de D. Juan de Dios Morales, este interesante obra van publicadas seis ediciones, hemos recibido algunos ejemplares de la última, un grueso tomo en 4º, con preciosas láminas, encuadernada en pasta española ..... $ 7-00

MADRID DE NOCHE, cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos, originales de D. A. García Tejero, un tomo en 4º ilustrado con láminas, y encuadernado en pasta ..... $ 4-50

EL BARBERO DE SEVILLA, novela fundada en las obras de Figaro, por Ortega y Frias, interesante, como todas las de este reputado autor, 2 tomos en 4º, con profusion de preciosas láminas, en pasta ..... $ 9-00

EL ULTIMO AMOR, por Amadi, y LA CANASTILLA DE BODA, por Marco; con estas dos novelas en un tomo, ha publicado el 2º de la Biblioteca Ilustrada de la Familia, lectura especial para señoras y señoritas, un tomo en 8º, con preciosas láminas en acero ..... $ 02-60

DE TETUAN Á VALENCIA PASANDO POR MIRAFLORES, viaje cómico, por Manuel del Palacio, la mejor de las obras de este popular autor, un tomo de elegante encuadernacion ..... $ 2-00

Obras de Michelet, EL INSECTO, un tomo en 4º ..... $ 1-75

EL MAR, un tomo 4º ..... $ 1-75

LA MUJER, un tomo en 4º, empastado .. $ 2-75

LA BIBLIA DE LA HUMANIDAD, un tomo en 4º ..... $ 2-00

LOS HIJOS DEL DESIERTO, interesantes recuerdos de un viaje por la América del Norte, por Hernandez, un elegante tomo en 8º, publicado por la Biblioteca de Amos Mendez ..... $ 02-60

SALVILLA EL (GUERIFA) novela de costumbres, original de Ruiz Gomez; hemos recibido nueva remesa de estas bonitas obras por habérsenos agotado instantáneamente la primera, un tomo en 8º ..... $ 1-00

LA ESPOSA ENTERADA EN VIDA esta novela encierra uno de esos interesantes episodios de la vida social, escrito con mano maestra por D. Antonio San Martin, un tomo de elegante encuadernacion ..... $ 00-50

NARRACIONES